Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL TERCERA CONVOCATORIA RONDA 2

CNH-R02-C03/2016

SECRETARÍA DE ENERGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO SOCIAL Y OCUPACIÓN SUPERFICIAL

ÍNDICE

GLOSARIO	4
I. PRESENTACIÓN	5
1.1 Marco jurídico	5
1.2 Contexto	6
1.3 Metodología y alcance	16
1.3.1 Marco conceptual: vulnerabilidad, grupos en situación de vulnerabilidad e impacto	S
sociales	17
1.3.2 Estrategia metodológica	20
a) Identificación y caracterización de grupos en situación de vulnerabilidad	21
II. ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL DE LAS 15 ÁREAS CONTRACTUALES DE LA TERO	CERA
CONVOCATORIA DE LA RONDA 2	23
2.1 Áreas Contractuales en el Estado de Tamaulipas	23
2.1.1 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del Estado de Tamaulipas	23
2.1.2 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del municipio Río Bravo	24
2.1.3 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del municipio Valle Hermoso	25
2.1.4 Panorama del municipio Mendez	26
2.1.5 Panorama del municipio Matamoros	27
2.1.6 Panorama del municipio Reynosa	27
2.2 Áreas Contractuales en el Estado de Nuevo León	28
2.2.1 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del Estado de Nuevo León	
2.2.2 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del municipio Dr. Coss	
2.3 Áreas Contractuales en el Estado de Veracruz Ignacio de la Llave	
2.3.1 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del Estado de Veracruz	30
2.3.2 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del municipio de Tecolutla	
2.3.2.1 Identificación de grupos en situación de vulnerabilidad en el campo Tecolutla	
a) Mujeres	
b) Niños y niñas	
c) Adultos mayores	
d) Población indígenae) Población en situación de marginación y pobrezae	
f) Ejidatarios y comunerosf)	
2.3.3 Panorama del municipio de Camarón de Tejeda	
2.3.4 Panorama del municipio de Cotaxtla	
2.3.5 Panorama del municipio Gutiérrez Zamora	
2.3.6 Panorama del municipio Hidalgotitlán	
2.3.7 Panorama del municipio Jesus Carranza	
2.3.8 Panorama del municipio Manlio Fabio Altamirano	
2.3.9 Panorama del municipio Minatitlán	
2.3.10 Panorama del municipio de Papantla	
2.3.11 Panorama del municipio de Paso del Macho	
2.3.12 Panorama del municipio San Juan Evangelista	
2.3.13 Panorama del municipio Sayula de Alemán	
2.3.14 Panorama del municipio Soledad de Doblado	
2.3.15 Panorama del municipio Tierra Blanca	

Estudio de Impacto Social Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

2.3.16 Panorama del municipio Tlalixcoyan	60
2.3.17 Panorama del municipio Uxpanapa	61
2.3.18 Panorama del municipio Zentla	62
2.4 Áreas Contractuales en el Estado de Tabasco	63
2.4.1 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del Estado de Tabasco	63
2.4.2 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del Municipio Macuspana	64
3. ESTIMACIÓN PRELIMINAR DE LOS IMPACTO SOCIALES ASOCIADOS A LA EXTRA	ACCIÓN
DE HIDROCARBUROS	65
4. REFERENCIAS	70

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

GLOSARIO

AC Área Contractual

CDI Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

CNH Comisión Nacional de Hidrocarburos

CONAPO Consejo Nacional de Población

DGISOS Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial

INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía

PA Procuraduría Agraria

RAN Registro Agrario Nacional

SEDATU Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social

ZA Zona de Amortiguamiento

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

I. PRESENTACIÓN

1.1 Marco jurídico

De conformidad con la nueva legislación en materia energética, la Secretaría de Energía (SENER) en coordinación con dependencias y entidades competentes, deberá realizar un Estudio de Impacto Social (EIS) respecto de áreas específicas, de forma previa a la publicación de una convocatoria para la licitación de un Contrato para la exploración y extracción de hidrocarburos.

Ley de Hidrocarburos Capítulo V. Del Impacto Social

Artículo 119.- Previo al otorgamiento de una Asignación, o de la publicación de una convocatoria para la licitación de un Contrato para la Exploración y Extracción, la Secretaría de Energía, en coordinación con la Secretaría de Gobernación y demás dependencias y entidades competentes, realizará un estudio de impacto social respecto del área objeto de la Asignación o el Contrato.

Los resultados del estudio se pondrán a disposición del Asignatario y de los participantes en los procesos de licitación de los Contratos para la Exploración y Extracción, sujeto a las disposiciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. La Secretaría de Energía deberá informar a los Asignatarios o Contratistas sobre la presencia de grupos sociales en situación de vulnerabilidad en las áreas en que se llevarán a cabo las actividades al amparo de Asignaciones y Contratos, con el fin de que se implementen las acciones necesarias para salvaguardar sus derechos.

El Estudio de Impacto Social (EIS), de conformidad con el Reglamento de la Ley de Hidrocarburos (LH), deberá contener, al menos: I. La caracterización sociodemográfica de las áreas contractuales; II. La identificación de grupos en situación de vulnerabilidad; III. La descripción del estatus que guardan los terrenos donde se ubican las áreas contractuales; y IV. La estimación preliminar de los impactos sociales asociados a las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.

La unidad administrativa de la Secretaría de Energía con competencia para la elaboración del EIS, de conformidad con el Reglamento Interior de la SENER, es la Dirección General de Impacto Social y Ocupación Superficial (DGISOS).

Reglamento Interior de la Secretaría de Energía

IX. Elaborar, en coordinación con la Secretaría de Gobernación y demás dependencias y entidades competentes, así como las unidades administrativas correspondientes de la Secretaría, el estudio de impacto social respecto del área objeto de asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos;

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

X. Determinar sobre la presencia de grupos sociales en situación de vulnerabilidad en las áreas en que se llevarán a cabo las actividades para la ejecución de proyectos en materia energética;

El ElS es un nuevo instrumento de la política energética que tiene como objetivo general identificar grupos sociales en situación de vulnerabilidad en las áreas en las que se pretenden llevar a cabo actividades al amparo de asignaciones y contratos, con el fin de que se implementen acciones para salvaguardar sus derechos.

En este sentido, el EIS también tiene como objetivos específicos proporcionar a la SENER información oportuna en el proceso de definición de las áreas contractuales, así como insumos a esta y otras dependencias competentes, para la implementación de medidas de protección y garantía de derechos.

Objetivo General Identificación de grupos sociales en situación de vulnerabilidad frente a las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos. Generación de insumos e Generación de información para el información oportuna proceso de selección de para la implementación las áreas contractuales de medidas de protección que serán incluidas en la y garantía de derechos de tercera convocatoria de la los grupos identificados. Ronda 1. **ESTUDIO DE IMPACTO** SOCIAL

Ilustración 1 Objetivo general y objetivos específicos del Estudio de Impacto Social (EIS)

1.2 Contexto

El presente ElS versa sobre 15 áreas contractuales (AC o Áreas) ubicadas en los Estados de Nuevo León, Tamaulipas, Tabasco y Veracruz.

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016



Las AC se ubican en las siguientes provincias petroleras: Tampico Mizantla, Cuencas del Sureste y Veracruz. Las áreas se ubican en 24 municipios, como se observa en la Tabla 1.

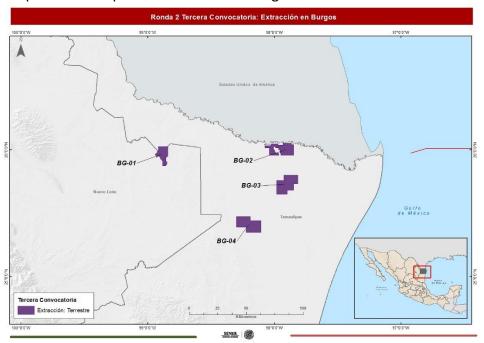
Tabla 1 Áreas contractuales de la Tercera Convocatoria de la Ronda 2, por entidad federativa y municipio

Área Contractual	Provincia	Entidad Federativa	Municipios
BG-01	Burgos	Nuevo León	Dr. Coss
BG-02	Burgos	Tamaulipas	Matamoros, Río Bravo y Valle Hermoso
BG-03	Burgos	Tamaulipas	Río Bravo y Valle Hermoso
BG-04	Burgos	Tamaulipas	Mendez y Reynosa
TM-01	Tampico-Misantla	Veracruz	Papantla, Gutiérrez Zamora y Tecolutla
VC-01	Veracruz	Veracruz	Camarón Tejeda, Soledad Doblado y Zentla
VC-02	Veracruz	Veracruz	Cotaxtla, Manlio Fabio Altamirano, Paso del Macho y Soledad Doblado
VC-03	Veracruz	Veracruz	Cotaxtla, Tierra Blanca y Tlalixcoyan
CS-01	Cuencas Del Sureste	Tabasco	Macuspana
CS-02	Cuencas Del Sureste	Veracruz	Jesús Carranza, San Juan Evangelista y Sayula de Alemán
CS-03	Cuencas Del Sureste	Veracruz	San Juan Evangelista y Sayula de Alemán
CS-04	Cuencas Del Sureste	Veracruz	Hidalgotitlán
CS-05	Cuencas Del Sureste	Veracruz	Hidalgotitlán, Minatitlán y Uxpanapa
CS-06	Cuencas Del Sureste	Tabasco	Macuspana

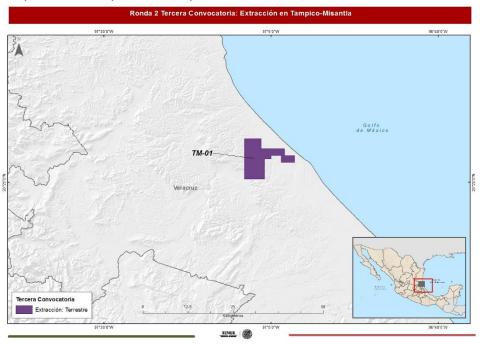
Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

Localización de las Áreas Contractuales propuestas.

Mapa 1: Mapa de los bloques en la Cuenca de Burgos.

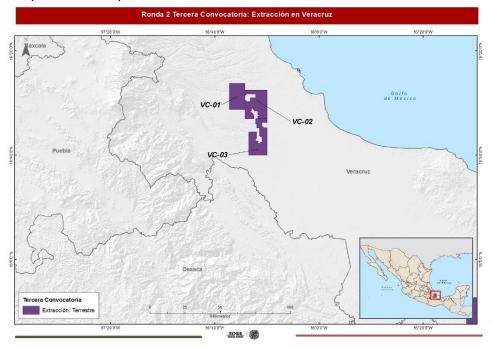


Mapa 2: Mapa de los bloques en Tampico-Misantla.

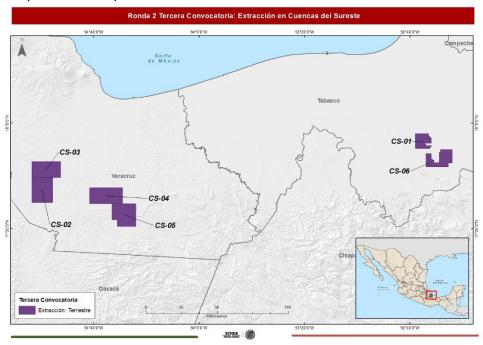


Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

Mapa 3: Mapa de los bloques en Veracruz.



Mapa 4: Mapa de los bloques en Cuencas del Sureste.



A. Coordenadas de las Áreas Contractuales para la Segunda Convocatoria

Área	Provincia Petrolera	Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
Contractual	Provincia Petrolera	vertice	Oeste (Longituu)	Norte (Latitud)

		1	98° 50' 30"	25° 57' 00"
		2	98° 51' 00"	25° 57' 00"
		3	98° 51' 00"	25° 56' 30"
		4	98° 51' 30"	25° 56' 30"
		5	98° 51' 30"	25° 54' 30"
		6	98° 51' 00"	25° 54' 30"
		7	98° 51' 00"	25° 53' 00"
		8	98° 51' 30"	25° 53' 00"
		9	98° 51' 30"	25° 52' 30"
		10	98° 53' 00"	25° 52' 30"
		11	98° 53' 00"	25° 55' 00"
		12	98° 53' 30"	25° 55' 00"
		13	98° 53' 30"	25° 55' 30"
		14	98° 54' 00"	25° 55' 30"
BG-01	Burgos	15	98° 54' 00"	25° 56' 30"
		16	98° 54' 30"	25° 56' 30"
		17	98° 54' 30"	25° 57' 00"
		18	98° 55' 30"	25° 57' 00"
		19	98° 55' 30"	25° 56' 30"
		20	98° 56' 00"	25° 56' 30"
		21	98° 56' 00"	25° 57' 30"
		22	98° 56' 30"	25° 57' 30"
		23	98° 56' 30"	25° 58' 00"
		24	98° 56' 00"	25° 58' 00"
		25	98° 56' 00"	25° 58' 30"
		26	98° 55' 30"	25° 58' 30"
		27	98° 55' 30"	25° 59' 30"
		28	98° 55' 00"	25° 59' 30"
		29	98° 55' 00"	26° 01' 30"
		30	98° 50' 30"	26° 01' 30"

Área Contractual	Provincia Petrolera	Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
		1	97° 58' 30"	26° 02' 15"
		2	97° 56' 00"	26° 02' 15"
		3	97° 56' 00"	26° 03' 00"
		4	97° 52' 00"	26° 03' 00"
		5	97° 52' 00"	26° 02' 30"
		6	97° 51' 00"	26° 02' 30"
		7	97° 51' 00"	25° 57' 30"
BG-02	Burgos	8	97° 57' 00"	25° 57' 30"
		9	97° 57' 00"	25° 58' 30"
		10	97° 57' 30"	25° 58' 30"
		11	97° 57' 30"	26° 00' 00"
		12	97° 58' 00"	26° 00' 00"
		13	97° 58' 00"	26° 01' 00"
		14	97° 59' 30"	26° 01' 00"
			15	97° 59' 30"
		16	98° 00' 30"	26° 01' 30"

17	98° 00' 30"	26° 00' 00"
18	98° 00' 00"	26° 00' 00"
19	98° 00' 00"	25° 59' 00"
20	97° 59' 30"	25° 59' 00"
21	97° 59' 30"	25° 58' 30"
22	97° 58' 30"	25° 58' 30"
23	97° 58' 30"	25° 58' 00"
24	97° 58' 00"	25° 58' 00"
25	97° 58' 00"	25° 57' 30"
26	98° 02' 30"	25° 57' 30"
27	98° 02' 30"	26° 01' 00"
28	98° 04' 30"	26° 01' 00"
29	98° 04' 30"	26° 01' 45"
30	98° 04' 00"	26° 01' 45"
31	98° 04' 00"	26° 02' 00"
32	98° 01' 45"	26° 02' 00"
33	98° 01' 45"	26° 02' 30"
34	98° 01' 30"	26° 02' 30"
35	98° 01' 30"	26° 02' 45"
36	97° 58' 30"	26° 02' 45"

Área Contractual	Provincia Petrolera	Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
		1	97° 59' 00"	25° 39' 00"
		2	97° 59' 00"	25° 45' 30"
	DC 02	3	97° 55' 30"	25° 45' 30"
		4	97° 55' 30"	25° 48' 00"
BG-03		5	97° 49' 00"	25° 48' 00"
BG-03	Burgos	6	97° 49' 00"	25° 44' 00"
		7	97° 51' 00"	25° 44' 00"
		8	97° 51' 00"	25° 41' 00"
	9	97° 54' 00"	25° 41' 00"	
		10	97° 54' 00"	25° 39' 00"

Área Contractual	Provincia Petrolera	Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
		1	98° 11' 30"	25° 26' 30"
		2	98° 06' 30"	25° 26' 30"
		3	98° 06' 30"	25° 21' 00"
BG-04	Durgos	4	98° 13' 30"	25° 21' 00"
BG-04	Burgos	5	98° 13' 30"	25° 23' 30"
		6	98° 18' 00"	25° 23' 30"
	7	98° 18' 00"	25° 28' 30"	
		8	98° 11' 30"	25° 28' 30"

Área Contractual	Provincia Petrolera	Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
	Tampica Micantla	1	97° 03' 02"	20° 30' 00"
TM-01	Tampico-Misantla	2	97° 03' 00"	20° 29' 49"

3	97° 03' 00"	20° 29' 00"
4	97° 01' 30"	20° 29' 00"
5	97° 01' 30"	20° 28' 00"
6	97° 03' 30"	20° 28' 00"
7	97° 03' 30"	20° 29' 00"
8	97° 05' 00"	20° 29' 00"
9	97° 05' 00"	20° 28' 30"
10	97° 06' 00"	20° 28' 30"
11	97° 06' 00"	20° 25' 30"
12	97° 09' 00"	20° 25' 30"
13	97° 09' 00"	20° 31' 30"
14	97° 06' 30"	20° 31' 30"
15	97° 06' 30"	20° 30' 00"

Área Contractual	Provincia Petrolera	Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
	1	96° 34' 30"	18° 57' 30"	
VC 01	VC 04	2	96° 34' 30"	19° 07' 30"
VC-01 Veracruz	3	96° 28' 30"	19° 07' 30"	
	4	96° 28' 30"	18° 57' 30"	

Área Contractual	Provincia Petrolera	Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
		1	96° 20' 00"	18° 54' 00"
		2	96° 23' 30"	18° 54' 00"
		3	96° 23' 30"	18° 55' 00"
		4	96° 23' 00"	18° 55' 00"
		5	96° 23' 00"	18° 55' 30"
		6	96° 23' 30"	18° 55' 30"
		7	96° 23' 30"	18° 57' 00"
		8	96° 25' 00"	18° 57' 00"
		9	96° 25' 00"	18° 57' 30"
		10	96° 25' 30"	18° 57' 30"
		11	96° 25' 30"	18° 58' 00"
VC-02	Veracruz	12	96° 26' 00"	18° 58' 00"
VC-02	veracruz	13	96° 26' 00"	18° 57' 00"
		14	96° 26' 30"	18° 57' 00"
		15	96° 26' 30"	18° 56' 30"
		16	96° 26' 00"	18° 56' 30"
		17	96° 26' 00"	18° 56' 00"
		18	96° 25' 30"	18° 56' 00"
		19	96° 25' 30"	18° 55' 30"
		20	96° 25' 00"	18° 55' 30"
		21	96° 25' 00"	18° 54' 00"
		22	96° 28' 30"	18° 54' 00"
		23	96° 28' 30"	19° 01' 00"
		24	96° 28' 00"	19° 01' 00"

25	96° 28' 00"	19° 00' 30"
26	96° 26' 30"	19° 00' 30"
27	96° 26' 30"	19° 02' 00"
28	96° 24' 30"	19° 02' 00"
29	96° 24' 30"	19° 03' 30"
30	96° 28' 00"	19° 03' 30"
31	96° 28' 00"	19° 03' 00"
32	96° 28' 30"	19° 03' 00"
33	96° 28' 30"	19° 05' 00"
34	96° 20' 00"	19° 05' 00"

Área Contractual	Provincia Petrolera	Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
		1	96° 22' 00"	18° 51' 00"
		2	96° 21' 30"	18° 51' 00"
		3	96° 21' 30"	18° 50' 30"
		4	96° 20' 00"	18° 50' 30"
		5	96° 20' 00"	18° 40' 00"
		6	96° 27' 00"	18° 40' 00"
		7	96° 27' 00"	18° 49' 00"
		8	96° 24' 00"	18° 49' 00"
		9	96° 24' 00"	18° 46' 30"
		10	96° 24' 30"	18° 46' 30"
		11	96° 24' 30"	18° 45' 30"
		12	96° 23' 30"	18° 45' 30"
		13	96° 23' 30"	18° 44' 30"
VC-03	Voracruz	14	96° 22' 30"	18° 44' 30"
VC-03	Veracruz	15	96° 22' 30"	18° 45' 00"
		16	96° 22' 00"	18° 45' 00"
		17	96° 22' 00"	18° 47' 00"
		18	96° 22' 30"	18° 47' 00"
		19	96° 22' 30"	18° 47' 30"
		20	96° 23' 00"	18° 47' 30"
		21	96° 23' 00"	18° 50' 30"
		22	96° 24' 00"	18° 50' 30"
		23	96° 24' 00"	18° 52' 00"
		24	96° 24' 30"	18° 52' 00"
		25	96° 24' 30"	18° 54' 00"
		26	96° 20' 00"	18° 54' 00"
		27	96° 20' 00"	18° 52' 30"
		28	96° 22' 00"	18° 52' 30"

Área Contractual	Provincia petrolera	Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
		1	92° 32' 00"	17° 52' 30"
		2	92° 34' 30"	17° 52' 30"
CS-01	Cuencas del Sureste	3	92° 34' 30"	17° 52' 00"
		4	92° 34' 00"	17° 52' 00"
		5	92° 34' 00"	17° 51' 30"

6	92° 32' 00"	17° 51' 30"
7	92° 32' 00"	17° 51' 00"
8	92° 32' 30"	17° 51' 00"
9	92° 32' 30"	17° 50' 30"
10	92° 38' 00"	17° 50' 30"
11	92° 38' 00"	17° 56' 00"
12	92° 33' 00"	17° 56' 00"
13	92° 33' 00"	17° 55' 00"
14	92° 32' 30"	17° 55' 00"
15	92° 32' 30"	17° 54' 30"
16	92° 32' 00"	17° 54' 30"

Área Contractual	Provincia Petrolera	Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
	CS-02 Cuencas del Sureste	1	95° 03' 30"	17° 30' 00"
CC 03		2	95° 03' 30"	17° 39' 30"
CS-02		3	94° 55' 30"	17° 39' 30"
		4	94° 55' 30"	17° 30' 00"

Área Contractual	Provincia Petrolera	Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
	1	95° 03' 30"	17° 39' 30"	
CC 03	Cuencas del Sureste	2	95° 03' 30"	17° 45' 30"
CS-03 Cuencas del Sureste	cuencas dei Sureste	3	94° 52' 30"	17° 45' 30"
		4	94° 52' 30"	17° 39' 30"

Área Contractual	Provincia Petrolera	Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
	1	94° 41' 30"	17° 29' 30"	
CS-04	Cuencas del Sureste	2	94° 41' 30"	17° 35' 30"
CS-04 Cuericas dei Sureste	Cuencas dei Sureste	3	94° 29' 00"	17° 35' 30"
		4	94° 29' 00"	17° 29' 30"

Área Contractual	Provincia Petrolera	Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
		1	94° 31' 00"	17° 21' 00"
		2	94° 31' 00"	17° 23' 30"
CC OF	Cuencas del Sureste	3	94° 33' 00"	17° 23' 30"
CS-05		4	94° 33' 00"	17° 29' 30"
		5	94° 24' 00"	17° 29' 30"
		6	94° 24' 00"	17° 21' 00"

Área Contractual	Provincia Petrolera	Vértice	Oeste (Longitud)	Norte (Latitud)
	CS-06 Cuencas del Sureste	1	92° 32' 00"	17° 48' 30"
		2	92° 32' 00"	17° 46' 30"
CS-06		3	92° 31' 30"	17° 46' 30"
		4	92° 31' 30"	17° 46' 00"
		5	92° 31' 00"	17° 46' 00"

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

6	92° 31' 00"	17° 45' 00"
7	92° 29' 00"	17° 45' 00"
8	92° 29' 00"	17° 49' 00"
9	92° 28' 30"	17° 49' 00"
10	92° 28' 30"	17° 50' 00"
11	92° 24' 00"	17° 50' 00"
12	92° 24' 00"	17° 45' 00"
13	92° 25' 30"	17° 45' 00"
14	92° 25' 30"	17° 43' 30"
15	92° 34' 00"	17° 43' 30"
16	92° 34' 00"	17° 48' 30"

A. Información técnica de las Áreas Contractuales propuestas

Tabla 1: Áreas Contractuales en la Cuenca de Burgos.

		Recursos Prospectivos Exploración		vos Volumen Remanente Extracción		
Área Contractual	Superficie (km²)	Recurso Prospectivo Total (MMbpce)	Tipo de hidrocarburo	Campos de extracción	Volumen Original Remanente (MMbpce)	Tipo de hidrocarburo
BG-01	99.3	3.3	Gas	3	8.4	Gas
BG-02	163.0	5.1	Gas	3	74.9	Gas
BG-03	199.6	7.3	Gas	4	1.5	Gas
BG-04	199.3	20.0	Gas	2	87.2	Gas
Subtotal	661.1	35.6	-	12	172.0	-

Tabla 2: Áreas Contractuales en Tampico-Misantla.

		Recursos Prospectivos Exploración		Volumen Remanente Extracción		
Área Contractual	Superficie (km²)	Recurso Prospectivo Total (MMbpce)	Tipo de hidrocarburo	Campos de extracción	Volumen Original Remanente (MMbpce)	Tipo de hidrocarburo
TM-01	72.4	1.3	Aceite	3	54.6	Aceite
Subtotal	72.4	1.3	=	3	54.6	-

Tabla 3: Áreas Contractuales en la Cuenca de Veracruz.

Área	Superficie	Recursos Prospectivos	Volumen Remanente Extracción
Contractual	(km²)	Exploración	Volumen Remanente Extracción

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

		Recurso Prospectivo Total (MMbpce)	Tipo de hidrocarburo	Campos de extracción	Volumen Original Remanente (MMbpce)	Tipo de hidrocarburo
VC-01	193.3	3.8	Aceite	3	5.3	Aceite
VC-02	251.4	8.0	Aceite	1	2.0	Aceite
VC-03	231.7	18.8	Aceite	2	2.0	Aceite
Subtotal	676.4	30.6	-	6	9.3	-

Tabla 4: Áreas Contractuales en Cuencas del Sureste.

		Recursos Prospectivos Exploración		Volumen Remanente Extracción		
Área Contractual	Superficie (km²)	Recurso Prospectivo Total (MMbpce)	Tipo de hidrocarburo	Campos de extracción	Volumen Original Remanente (MMbpce)	Tipo de hidrocarburo
CS-01	95.2	23.0	Aceite	2	91.0	Aceite
CS-02	248.0	13.4	Aceite	-	-	-
CS-03	215.1	31.3	Aceite	-	-	-
CS-04	244.8	38.1	Aceite	-	-	-
CS-05	233.6	48.4	Aceite	-	-	-
CS-06	148.2	30.66	Aceite	-	-	-
Subtotal	1,184.9	184.86	-	2	91.0	-

Tabla 5: Áreas Contractuales Tercera Convocatoria Ronda Dos.

_		Recursos Prospectivos Exploración		Volumen Remanente Extracción		
Área Contractual	Superficie (km²)	Recurso Prospectivo Total (MMbpce)	Tipo de hidrocarburo	Campos de extracción	Volumen Original Remanente (MMbpce)	Tipo de hidrocarburo
Total	2,594.8	252.4	-	23	326.9	-

1.3 Metodología y alcance

El presente Estudio de Impacto Social tiene como objetivo central identificar grupos sociales en situación de vulnerabilidad en las 15 áreas contractuales que serán licitadas en el marco de la tercera convocatoria de la Ronda 2. Lo anterior, con el objetivo de generar

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

información que permita implementar acciones necesarias para salvaguardar sus derechos. Para ello se procederá en primera instancia con la definición del marco conceptual correspondiente.

1.3.1 Marco conceptual: vulnerabilidad, grupos en situación de vulnerabilidad e impactos sociales

Originalmente empleado en las ciencias económicas y en la geografía para hacer referencia a la probabilidad de ser afectado por una fuerza externa, el concepto de vulnerabilidad se ha extendido en el marco de las ciencias sociales. De conformidad con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2001, 20), los nuevos enfoques sobre vulnerabilidad retoman elementos como la carencia de activos y la incapacidad de movilizarlos frente a cambios externos (Moser, 1998); o bien, la desarticulación entre activos y oportunidades, es decir, como la capacidad de actores sociales de aprovechar recursos para mejorar su situación (Kaztman, 2000). Por otra parte el concepto de vulnerabilidad tiene un carácter prospectivo en el sentido de que trata de capturar las consecuencias para el bienestar de una exposición a riesgos (Sojo, 2011). Los actores sociales pueden enfrentar situaciones de riesgo, por lo que resulta clave considerar los recursos que las personas, los hogares y las comunidades tienen para hacer frente a aquellos riesgos que pueden tener efectos en su bienestar.

La CEPAL identifica la vulnerabilidad como el "conjunto de características no idiosincráticas que generan debilidad, desventaja o problemas para el desempeño y la movilidad social de los actores (sean estos personas, hogares o comunidades) y que actúan como frenos u obstáculos para la adaptación de los actores a los cambiantes escenarios sociales."; y a los grupos vulnerables como los "segmentos de la población -como los niños, los ancianos, las mujeres, los indígenas, las jefas de hogar- que, por diversas razones, se consideran en condiciones de indefensión particularmente agudas y que, por lo tanto, requieren de un trato especial de las políticas públicas, lo que origina programas sectoriales y multisectoriales de apoyo y promoción." (CEPAL, 2000, 19)

El concepto propuesto por CEPAL es pertinente pues permite abordar la existencia de segmentos de la población que podrían encontrarse en una situación de riesgo frente a una intervención planificada o no planificada, como puede ser el desarrollo de proyectos de infraestructura.

Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) también aborda el concepto de vulnerabilidad desde una perspectiva amplia que centra el debate

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

en identificar quiénes son vulnerables, a qué son vulnerables y por qué (Ver Ilustración 2). En el Informe de Desarrollo Humano de 2014 "Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia", se identificaron grupos que estructuralmente son vulnerables, ya sea porque "su inseguridad se ha desarrollado y mantenido durante largos periodos de tiempo y ha generado divisiones —según género, etnia, raza, tipo de empleo o estatus social- que no son fáciles de superar." (IDH, 2014, 3)



Ilustración 2 ¿Quiénes son vulnerables, a qué y por qué lo son?

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, 2014

La pertinencia de abordar el concepto de vulnerabilidad con un enfoque de derechos reside en la posibilidad de apuntalar las respuestas de política pública que deberán prevenir las amenazas, promover las capacidades y proteger a las personas, desde la perspectiva de la protección a las personas y la identificación de grupos vulnerables como sujetos de derecho. (IDH, 2014, 12)

El enfoque del IDH 2014, como se aprecia en la Ilustración 2, permite asociar la situación de vulnerabilidad a peligros y riesgos asociados al desarrollo de proyectos de infraestructura. La pregunta ¿A qué?, para efectos del presente Estudio, implica reflexionar aspectos concretos del desarrollo de proyectos de infraestructura, específicamente a los cambios que se pueden experimentar por el desarrollo de una actividad industrial, es decir, a los impactos sociales planificados o no planificados.

Existe una vasta literatura sobre impacto social desarrollada en diversas disciplinas de las ciencias sociales (Ver Vanclay, 2002). En el caso de proyectos de infraestructura y las

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

actividades industriales, el marco conceptual más avanzado en materia de impacto social se ha desarrollado en la última década en el contexto de metodologías para su evaluación, su gestión y manejo, su mitigación y prevención.

Por otra parte organizaciones como las Naciones Unidas (UN), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCFE) y la Corporación Financiera Internacional (CFI), también han desarrollado en la última década un conjunto de directrices orientadas al abordaje de los impactos sociales en desarrollo de actividades industriales, empresariales y de desarrollo de infraestructura.

En materia de evaluación, prevención y manejo de impactos sociales se ha avanzado en el contexto de iniciativas como la Asociación Internacional de Evaluación de Impacto (IAIA por sus siglas en inglés), y la investigación aplicada sobre evaluación de impactos en proyectos de industrias extractivas.¹ (Ver Goldman, 2000; Becker & Vanclay, 2003; Egre & Senecal, 2003; Franks, 2011; Esteves, Franks & Vanclay, 2012; Kem & Vanclay, 2013; Haervey & Blice, 2014; IAIA, 2015; Arce-Gomez, Donovan & Bedggodd, 2015)

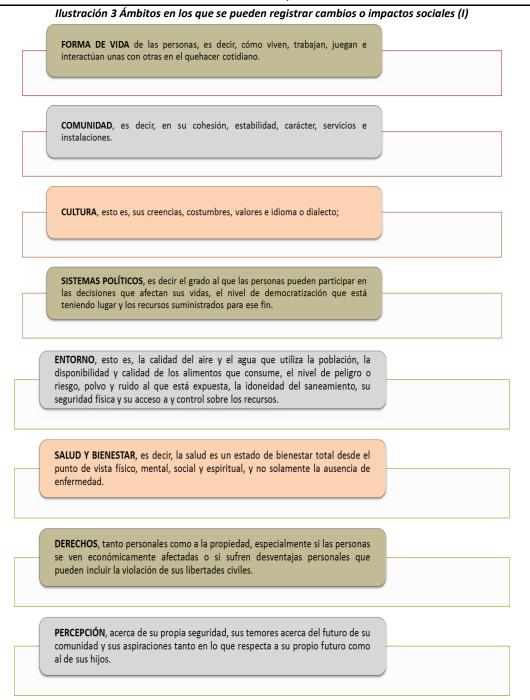
De acuerdo con Frank Vanclay, los impactos sociales "incluyen todos los aspectos asociados con una intervención planeada (esto es, un proyecto) que afectan o involucran a las personas, ya sea directa o indirectamente. Específicamente, un impacto social es algo que se experimenta o se siente, en el sentido perceptual (cognitivo) o corporal (físico) a todos los niveles, por ejemplo, a nivel de la persona como individuo, de unidad económica (familia/hogar), de grupo social (círculo de amigos), de lugar de trabajo (una empresa o entidad de gobierno), o más generalmente de comunidad/sociedad." (IAIA, 2015, 2)

Los impactos sociales, entonces, son cambios que se pueden registrar en ámbitos tales como la forma de vida, la comunidad, su cultura, el entorno, la salud y el bienestar, etc. Al respecto es importante destacar que los impactos sociales no implican una relación causa-efecto, sino un entramado de factores en los que la vulnerabilidad y el desarrollo juegan un factor central para su ocurrencia.

19

¹ Para una identificación de las referencias y fuentes en la literatura sobre impacto social, desde el abordaje de: su evaluación, gestión, prevención, mitigación y manejo; su relación con los derechos humanos; y su alcance en el contexto de desarrollo de proyectos de infraestructura, se recomienda revisar "Evaluación de Impacto Social: lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos", publicada por la Asociación internacional para la Evaluación de Impactos en 2015.

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016



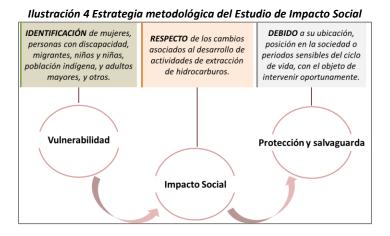
Fuente: Principios Internacionales para la Evaluación de Impacto Social, 2003.

1.3.2 Estrategia metodológica

A fin de cumplir con los objetivos señalados en el primer apartado, y considerando el marco conceptual existente en la literatura sobre vulnerabilidad e impacto social, la estrategia metodológica para la realización el presente Estudio, como se observa en la

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

Ilustración 4, consiste en la identificación de aquellos segmentos de la población que, por diversas razones, pueden enfrentar de forma diferenciada los cambios asociados al desarrollo de las actividades de extracción de hidrocarburos, en el marco de los proyectos que podrían desarrollarse como resultado de la tercera convocatoria de la Ronda 2.



a) Identificación y caracterización de grupos en situación de vulnerabilidad

Los grupos en situación de vulnerabilidad que se *identificarán* en el presente Estudio, en primera instancia, son aquellos identificados como *estructuralmente vulnerables*, a saber: mujeres, niños, personas con discapacidad, población indígena, adultos mayores, personas en situación de pobreza y marginación.

Para realizar identificación de otros grupos, se considerarán los impactos genéricos de la extracción de hidrocarburos, toda vez que no se conocen las actividades específicas que serán desarrolladas en el marco de un contrato de extracción de hidrocarburo, por ejemplo, número de actividades, ubicación de las actividades y de la infraestructura, extensión de la infraestructura, temporalidad en el desarrollo de las actividades, etc.

De manera específica se identificarán aquellos que *podrían* experimentar impactos asociados al uso y ocupación de la tierra necesaria para el desarrollo de las actividades de extracción. La identificación será general, por cuanto no se tiene conocimiento de qué áreas contractuales efectivamente serán desarrolladas, ni bajo qué esquema de trabajo. Ahora bien, para identificar a dichos grupos *espacialmente*, se delimitará como área de estudio la poligonal que forma cada una de las 15 áreas contractuales.

La caracterización de dichos grupos se realizará a través de una revisión de indicadores sociodemográficos, socioeconómicos y socioculturales, para lo cual se utilizarán las

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

fuentes oficiales de información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), así como literatura especializada.

Para la *identificación preliminar de los impactos sociales* genéricos asociados a las actividades de extracción de hidrocarburos se utilizará literatura especializada respecto de las industrias extractivas. Es importante señalar que el alcance del presente estudio se refiere a la estimación preliminar de impactos y no a su evaluación, toda vez que ésta se prevé como un proceso de gestión y como un procedimiento administrativo al que están obligados los Contratistas, de conformidad con el Artículo 121 de la Ley de Hidrocarburos.

Considerando que existen áreas contractuales en el mismo municipio, el Capítulo II del presente Estudio se organizará en función de la unidad político administrativa que corresponda, a fin de facilitar la identificación y caracterización de grupos sociales. Los resultados de la estimación preliminar de impactos sociales se definirán de forma específica en el Capítulo III, y por ser una identificación genérica, se considera que podría aplicar a cada una de las áreas contractuales descritas.

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

II. ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL DE LAS 15 ÁREAS CONTRACTUALES DE LA TERCERA CONVOCATORIA DE LA RONDA 2

2.1 Áreas Contractuales en el Estado de Tamaulipas

En el estado de Tamaulipas se ubican tres de las 15 áreas contractuales de la tercera convocatoria de la Ronda 2, es decir los Bloques BG-02, BG-03 y BG-04.

2.1.1 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del Estado de Tamaulipas

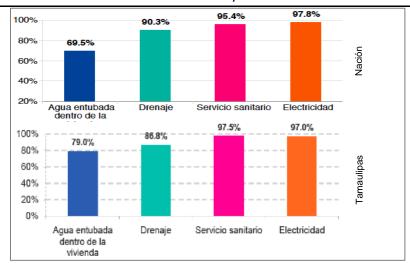
El estado de Tamaulipas se ubica en la región norte oriente del país; limita al este con el Golfo de México, al sur con los estados de Veracruz y San Luis Potosí, al oeste con el estado de Nuevo León, y al norte comparte una larga frontera con el estado norteamericano de Texas. El estado tiene 43 municipios y su capital es Victoria. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, Tamaulipas cuenta con una población de 3,268,554 personas, de las cuales 51% son mujeres y 49% son hombres. (INEGI, 2010) En relación al nivel de escolaridad del estado, 54% de la población con 15 años y más tiene un nivel básico, en comparación con el nivel nacional que es de 56%. (INEGI, 2011a, 11) La Población Económicamente Activa (PEA) en el estado es de 54%², de las cuales casi dos tercios son hombres, semejante a la situación nacional. De la PEA, 93% están ocupados en los siguientes sectores económicos: servicios (40%), comercio (21%), industria manufacturera (18%), construcción (10%) y agropecuaria (7%). (INEGI, 2011a, 11)

Asimismo, el 12% gana hasta 1 salario mínimo, el 25% gana mensualmente de 1 a 2 salarios mínimos, 25% gana de 2 a 3 salarios mínimos, el 17% gana más de 3 a 5 salarios mínimos, el 10% gana más de 5 salarios mínimos y el porcentaje restante no percibe ingresos. (INEGI, 2011g, 273) Con respecto a la vivienda, como se muestra en la Gráfica 1, las medias de acceso a servicios en viviendas particulares en el estado de Tamaulipas son casi las mismas que a nivel nacional, con excepción del acceso a agua entubada dentro de la vivienda, que es más alto en el estado de Tamaulipas.

Gráfica 1 Viviendas particulares y servicios en el Estado de Tamaulipas y a nivel nacional

² Es importante notar que de acuerdo con el Panorama Sociodemográfico de Tamaulipas, la PEA se registra a partir de los 12 años.

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010

En relación a la percepción de inseguridad en el estado, de acuerdo con la encuesta anual de victimización del INEGI en 2013, 84% de la con 18 años o más percibe como insegura la entidad federativa donde reside. En general los promedios de los indicadores socioeconómicos indican un nivel de rezago social muy bajo, además el Estado ocupa el octavo lugar nacional de menor marginación, categorizado con un grado bajo.

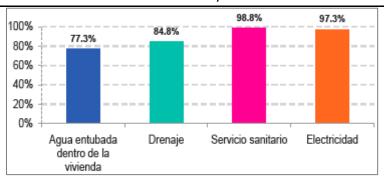
2.1.2 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del municipio Río Bravo

El Municipio de Rio Bravo se ubica en el norte estado de Tamaulipas en el valle del Rio Bravo, colinda al norte con los Estados Unidos, al este los municipios de Matamoros y Valle Hermoso, al sur con los municipios de Méndez y San Fernando, y al oeste con el municipio de Reynosa. El municipio de Rio Bravo tiene una población de 118,259 habitantes distribuidos en 408 localidades, dos de las cuales se ubican en la poligonal del campo denominado Ricos (Ver Mapa). El municipio de Rio Bravo tiene un índice de marginación y un grado de rezago social muy bajo. En términos de nivel de escolaridad, en 2010 el 45% de la población de 15 años o más no habían completado la educación básica y 5% era analfabetas. (INEGI, 2011a)

En relación a los servicios que disponen las viviendas particulares habitadas, el municipio Río Bravo presenta indicadores muy similares a la media estatal en términos de acceso. (Ver Gráfica 2).

Gráfica 2 Viviendas particulares y servicios en el municipio de Río Bravo

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2011

En términos de empleo, en el municipio de Rio Bravo 54% de la población está económicamente activa (PEA), donde 75% son hombres y 34% son mujeres, y de estos 96% están ocupados. (INEGI, 2010) Como se aprecia en el mapa 3 el principal uso de suelo en el municipio es agricultura de riesgo, no cuenta con áreas protegidas (sitios RAMSAR y ANPs).

2.1.3 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del municipio Valle Hermoso

El municipio de Valle Hermoso está ubicado en la parte noreste del estado de Tamaulipas, en México. Posee una extensión territorial de 916,43 km²; que representa el 2,2% del total estatal y una población de 63,170 habitantes según el censo del INEGI en el 2010. Colinda al norte, y al este y al sureste con el Municipio de Matamoros y al oeste y suroeste con Río Bravo. La cabecera municipal se encuentra ubicada en la Ciudad de Valle Hermoso, localizada a los 25º40' de latitud norte y a los 97º49' de longitud oeste, a una altitud de 27 msnm. La Ciudad Valle Hermoso tiene 48,918 habitantes.

A continuación se muestra una tabla con información de la población del municipio:

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
EL ROSARIO	1	1	100.00	0	0
18 DE MARZO (BRECHA 110 ENTRE SUR 76 Y SUR 82)	42	5	11.90	23	19
18 DE MARZO (BRECHA 110 ENTRE SUR 82 Y SUR 88)	127	0	0.00	65	62
EL ESFUERZO	17	0	0.00	8	9
RODRIGUEZ (BRECHA 114 ENTRE SUR 70 Y SUR 73)	29	0	0.00	15	14

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

			<u> </u>		
18 DE MARZO AMPLIACION (BRECHA 116 SUR 73 Y SUR 82)	53	0	0.00	26	27
18 DE MARZO (BRECHA 114 ENTRE SUR 73 Y SUR 81.5)	124	0	0.00	60	64
LOS TREVINO	9	0	0.00	5	4
URBANO DE LA ROSA	8	0	0.00	4	4
LA PROVIDENCIA	13	0	0.00	6	7
LORENZO HERRERA DIAZ	13	0	0.00	4	g
LA PARADA	54	0	0.00	27	27
LAZARO CARDENAS	88	0	0.00	45	43
URBANO DE LA ROSA	7	0	0.00	0	(
BLANQUITA	3	0	0.00	0	(
18 DE MARZO (BRECHA 112 ENTRE SUR 73 Y SUR 82)	7	0	0.00	0	(
EL SOMBRERITO	3	0	0.00	0	(
MIGUEL ALVARADO	8	0	0.00	0	(
LAS MORENAS	6	0	0.00	0	(
NOCHE BUENA (EL PAPALOTE)	8	0	0.00	0	(
LOS ARREDONDO (BRECHA 109 CON KILOMETRO 80)	4	0	0.00	0	(
ARMANDO TREVINO	4	0	0.00	0	(
EL EBANITO	1	0	0.00	0	(
JOSE GARAY	4	0	0.00	0	(
ANTONIO HERNANDEZ	1	0	0.00	0	(
EL VASO (BRECHA 126- 0)	6	0	0.00	0	(
FILIBERTO ARVIZU	2	0	0.00	0	(
EL LUCERO	3	0	0.00	0	(
LAS MARAVILLAS	2	0	0.00	0	(
RANCHO AGRICOLA LAS PRIETAS	4	0	0.00	0	(

2.1.4 Panorama del municipio Mendez

El Municipio de Méndez, se encuentra ubicado en la porción noroeste del Estado de Tamaulipas, en el margen del Río Conchos, poco antes de la unión con el Arroyo San Lorenzo. La extensión territorial de este municipio es de 2,492.97 Km2, representando el 2.79% de la superficie total del Estado de Tamaulipas, Méndez ocupa el 13º lugar en superficie. Colinda al Norte con el Municipio de China, N.L. y los municipios de Reynosa y Río Bravo; al Sur con el Municipio de Burgos, al Sur y Sureste con el Municipio de San Fernando; y al Oeste con el Estado de Nuevo León.

A continuación se muestra una tabla con información de la población del municipio:

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
SAN LORENZO DE CARDENAS GONZALEZ	299	0	0.00	150	149
PALO SOLO	57	0	0.00	31	26
PEDRO JOSE MENDEZ	12	0	0.00	7	5
LA PALAPA DOS	6	0	0.00	0	0
BALDOMERO	4	0	0.00	0	0
MARIA CAROLINA	6	6	100.00	0	0
EL PUMA	1	0	0.00	0	0
LOS CONEJOS	1	0	0.00	0	0
SAN FRANCISCO	2	0	0.00	0	0
LUIS RICARDO	3	0	0.00	0	0
EL LIMON	6	0	0.00	0	0
EL COLUMPIO	2	0	0.00	0	0

2.1.5 Panorama del municipio Matamoros

El municipio de Matamoros, es el más grande y poblado de Tamaulipas. Se encuentra al sur de la boca del Río Bravo, colindando con la ciudad fronteriza de Brownsville, Texas. Está ubicado en la parte noreste del estado de Tamaulipas, a 25° 52´ de latitud norte y a 97° 30´ de longitud oeste, con una altitud de 10 msnm y una superficie de 4,045.62 Km², lo que representa el 4.19% del estado de Tamaulipas. La cabecera municipal de este municipio es la ciudad de Matamoros.

A continuación se muestra una tabla con información de la población del municipio:

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
EL MEZQUITE	13	0	0.00	9	4
LA SIERRITA	395	1	0.25	217	178
RANCHO NUEVO (LOS CAVAZOS)	9	0	0.00	2	7
LA SIERRITA (JUAN JOSE CABADA)	10	0	0.00	5	5
EL EBANO (EDUARDO LOYA)	9	0	0.00	5	4
EL SOLITO	7	0	0.00	0	0
SAN ANTONIO	7	0	0.00	0	0
EL MEZQUITE (BENITO YANEZ)	4	0	0.00	0	0

2.1.6 Panorama del municipio Reynosa

El Municipio de Reynosa está localizado en la zona centro-norte del estado y en la frontera entre Estados Unidos y México. Su cabecera es la ciudad de Reynosa. Se encuentra localizado en el centro-norte del estado de Tamaulipas entre las coordenadas geográficas

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

25° 28' - 26° 14' de latitud norte y 98° 09' - 98° 36', su territorio es mayoritariamente plano, fluctuando únicamente entre una altitud máxima de 300 y una mínima de 50 metros sobre el nivel del mar. Su extensión territorial es de 3 156.34 kilómetros cuadrados que representan el 3.7% de la extensión total de Tamaulipas.

A continuación se muestra una tabla con información de la población del municipio:

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
FRANCISCO I. MADERO	71	0	0.00	36	35

2.2 Áreas Contractuales en el Estado de Nuevo León

En el estado de Nuevo León se ubican una de las áreas contractuales de la tercera convocatoria de la Ronda 2.

2.2.1 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del Estado de Nuevo León

El estado de Nuevo León se ubica en la región norte del país, limita al norte con el Estado estadounidense de Texas, al este con el Estado de Tamaulipas, al sur con la el Estado de San Luis Potosí y al oeste con el Estado de Coahuila de Zaragoza y Zacatecas.

El estado tiene 51 municipios y su capital es Monterrey. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, Nuevo León cuenta con una población de 4,653,458 personas, con una proporción equitativa de mujeres y hombres. (INEGI, 2010)

En lo relativo al nivel de escolaridad, destaca que en Nuevo León el 51% de la población con 15 años y más tiene un nivel básico en comparación con el nivel nacional que es de 56%, seguido por 22% que ha conseguido completar un nivel técnico superior, más alto que el nivel nacional de 17%. (INEGI, 2011b, 6)

Para que analicemos la situación de empleo en Nuevo León, es importante primero notar que la Población Económicamente Activa (PEA) en el estado es de 55%, de las cuales casi dos tercios son hombres y el resto son mujeres que es muy semejante a la situación nacional. (INEGI, 2011b, 11)

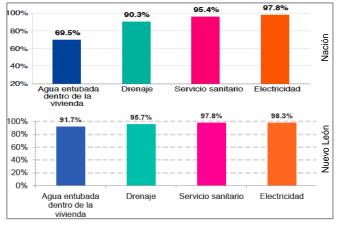
De la PEA, 96% están ocupados en los siguientes sectores económicos: servicios (48%), industria manufacturera (21%), comercio (20%), construcción (9%), agropecuaria (2%), y

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

otras actividades (1%). Asimismo, de estos 25% gana mensualmente más de 3 hasta 5 salarios mínimos, 24% gana entre 2 y 3 salarios mínimos, 14% gana más de 5 salarios mínimos, 13% no especificaron el valor de sus ingresos, 12% gana mensualmente más que 1 hasta 2 salarios mínimos, 8% gana hasta 1 salario mínimo y los demás no reciben ingresos. (INEGI, 2011g, 7.2)

Con respecto a la vivienda, como se observa en la Gráfica 4, las medias de acceso a servicios en viviendas particulares en el estado de Nuevo León son mejores que las medias nacionales, específicamente con respecto a agua entubada.

En relación a la percepción de inseguridad en el estado, de acuerdo con la encuesta anual de victimización del INEGI en 2013, 80% de la con 18 años o más percibe como insegura la entidad federativa donde reside. (INEGI, 2013) En general, Nuevo León es uno de los estados más desarrollados en México y la población tiene ingresos más altos que la media nacional; de hecho, ocupa el 2º lugar nacional de bajos niveles de marginación.



Gráfica 3 Viviendas particulares y servicios en el Estado de Nuevo León y a nivel Nacional

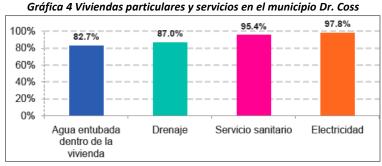
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010

2.2.2 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del municipio Dr. Coss

El Municipio de Dr. Coss se ubica en el centro este del Estado de Nuevo León, colinda al norte y este con el Estado de Tamaulipas, al sur con los municipios de General Bravo y China, y al oeste con el municipio de Los Aldamas. El municipio de Dr. Coss tiene una población de 1,716 habitantes distribuidos en 62 localidades, de las cuales 1 forman parte del campo maduro de gas denominado Carretas (Ver Mapa 10).

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

El municipio de Dr. Coss tiene un índice de marginación bajo y un grado de rezago social muy bajo. En términos de nivel de escolaridad, en 2010 el municipio de Dr. Coss mostró los siguientes resultados, 68% de la población de 15 años o más no había completado la educación básica y 10% era analfabetas. En relación a los servicios que disponen las viviendas particulares habitadas, el municipio de Dr. Coss presenta indicadores a la par de la media estatal en términos de acceso a agua entubada, drenaje, servicio sanitario y electricidad (Ver Gráfica 6).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010

En términos de empleo, en el municipio de Dr. Coss, solo 33% de la población está económicamente activa (PEA), siendo 55% hombres y 11% mujeres, y 97% de estos están ocupados.

2.3 Áreas Contractuales en el Estado de Veracruz Ignacio de la Llave

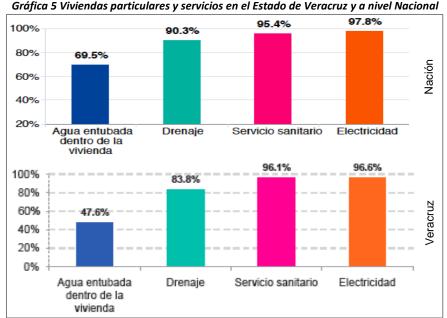
En el estado de Veracruz Ignacio de la Llave se ubican 8 áreas contractuales de la tercera convocatoria de la Ronda 2.

2.3.1 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del Estado de Veracruz

El estado de Veracruz se ubica en la región oriente del país; limita al norte con el estado de Tamaulipas, al este con el Golfo de México, al sur con los estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco, y al oeste con los estados de San Luis de Potosí, Hidalgo y Puebla. El estado tiene 212 municipios y su capital es Xalapa. De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda, Veracruz cuenta con una población de 7,643,194 personas, de las cuales 52% son mujeres y 48% son hombres. (INEGI, 2010) En relación al nivel de escolaridad del estado, 58% de la población con 15 años y más tiene un nivel básico en comparación con el nivel nacional que es de 56%. (INEGI, 2011c)

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

Para que analicemos la situación de empleo en Veracruz, es importante primero notar que la Población Económicamente Activa (PEA) en el estado es de 50%, de las cuales casi 2/3 son hombres, un poco más bajo que la situación nacional. De la PEA, 96% están ocupados en los siguientes sectores económicos: servicios (40%), agropecuario (22%), comercio (19%), industria manufacturera (10%) y construcción (8%). (INEGI, 2011g) Asimismo, de estos 27% gana mensualmente de 1 hasta 2 salarios mínimos, 17% gana de 2 hasta 3 salarios mínimos, 16% gana hasta 1 salario mínimo, 14% gana de 3 hasta 5 salarios mínimos, 8% gana más de 5 salarios mínimos, y los demás no reciben ingresos. (INEGI, 2011g, 7.4)



Gráfica 5 Viviendas particulares y servicios en el Estado de Veracruz y a nivel Nacional

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2011c

Con respecto a la vivienda, como es ilustrado en la Gráfica 8, las medias de acceso a servicios en viviendas particulares en el estado de Veracruz son casi los mismos que las medias nacionales, con excepción a acceso a agua entubada dentro de la vivienda y drenaje que es más bajo en el estado de Veracruz.

En relación a la percepción de inseguridad en el estado, de acuerdo con la encuesta anual de victimización del INEGI en 2013, 75% de la población con 18 años o más percibe como insegura la entidad federativa donde reside. (INEGI, 2013)

En general, en Veracruz los promedios de los indicadores socioeconómicos indican un nivel de rezago social alto, además el Estado ocupa el 4º lugar nacional como el estado con

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

mayor marginación, categorizado con un grado alto. De acuerdo con CONAPO, una razón por este rezago es que todavía 46% de la población reside en localidades con 5,000 habitantes o menos en zonas rurales. (CONAPO, 2012)

2.3.2 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del municipio de Tecolutla

El Municipio de Tecolutla se ubica en la región de Totonacapan, en el norte del estado de Veracruz, colinda al norte y el este con el Golfo de México, al sur con los municipios de San Rafael y Martínez de la Torre, y al oeste con los municipios de Gutiérrez Zamora y Papantla.

El municipio de Tecolutla tiene una población de 25,126 habitantes distribuidos en 207 localidades.

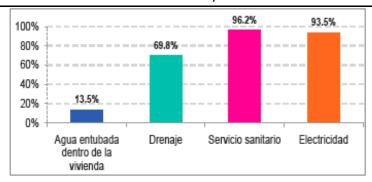
El municipio de Tecolutla tiene un índice de marginación alto y un grado de rezago social medio. (SEDESOL, 2010) En términos de nivel de escolaridad, en 2010 el municipio de Tecolutla mostró los siguientes resultados: 58% de la población de 15 años o más no había completado la educación básica y 12% era analfabetas.

En las localidades el promedio de analfabetismo es más bajo que el promedio municipal con el 10%, y el promedio de la población con 15 años o más que no completó la educación básica es peor que el municipal con el 68%.

En relación a los servicios que disponen las viviendas particulares habitadas, el municipio de Tecolutla presenta indicadores mucho más bajas que la media estatal en términos de acceso a agua entubada y drenaje (Ver Gráfica 14). Es importante destacar que más del 90% de las viviendas cuentan con electricidad y con servicio sanitario; mientras que tan solo el 70% cuenta con drenaje, y solo el 14% cuenta con agua entubada dentro de la vivienda.

Gráfica 6 Viviendas particulares y servicios en el municipio de Tecolutla

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2011c

En términos de empleo, en el municipio de Tecolutla, el 49% de la población está económicamente activa (PEA), donde son 77% hombres y son 22% mujeres, y de estos están 97% ocupados. (INEGI, 2010) En las localidades las actividades económicas principales son la agricultura, la cría y explotación de animales, la pesca, y los servicios de preparación de alimentos y bebidas.

2.3.2.1 Identificación de grupos en situación de vulnerabilidad en el campo Tecolutla

Tabla 2 Localidades ubicadas al interior del polígono del campo Tecolutla

Campa	Entidad	Municipio	Clave de	Nombre de Localidad	Población		
Campo	Federativa	wumcipio	Localidad	Nombre de Localidad	M	Н	Total
Tecolutla	Veracruz	Tecolutla	301580009	Cruz de los Esteros	395	379	774
Tecolutla	Veracruz	Tecolutla	301580032	Finca el Establo	*	*	6
Tecolutla	Veracruz	Tecolutla	301580132	El Sábalo [Club de Pesca]	*	*	5
Tecolutla	Veracruz	Tecolutla	301580138	Los Pinos	*	*	3
Tecolutla	Veracruz	Tecolutla	301580139	Finca Mabel Santés	*	*	5
Tecolutla	Veracruz	Tecolutla	301580239	Estación Nueve	*	*	6
Tecolutla	Veracruz	Tecolutla	301580249	Paso del Río	25	26	51

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

a) Mujeres

Tabla 3 Población femenina que habita en las localidades ubicadas en el polígono del campo Tecolutla

Clave de Localidad	Nombre de Localidad	Población			
Clave de Localidad	Nombre de Localidad	M	Н	Total	
301210023	Cruz de los Esteros	395	379	774	
301210062	Finca el Establo	*	*	6	
301210167	El Sábalo [Club de Pesca]	*	*	5	
301210405	Los Pinos	*	*	3	

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

301210865	Finca Mabel Santés	*	*	5
301211274	Estación Nueve	*	*	6
301211448	Paso del Río	25	26	51

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

b) Niños y niñas

Tabla 4 Población de 0 a 14 años que habita en las localidades ubicadas en el polígono del campo Tecolutla

		Población de 0 a 14 años				
Clave de Localidad	Clave de Localidad Nombre de Localidad		Población de 0 a 2	Población de 0 a 14	% Pob. de 0 a 14	
301210023	Cruz de los Esteros	774	32	195	25.19	
301210062	Finca el Establo	6	*	*	*	
301210167	El Sábalo [Club de Pesca]	5	*	*	*	
301210405	Los Pinos	3	*	*	*	
301210865	Finca Mabel Santés	5	*	*	*	
301211274	Estación Nueve	6	*	*	*	
301211448	Paso del Río	51	3	17	33.33	

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

c) Adultos mayores

Tabla 5 Población mayor a 65 años que habita en las localidades ubicadas en el polígono del campo Tecolutla

		Población de 0 a 14 años				
Clave de Localidad	Nombre de Localidad	Población total	Población de 0 a 14	Población de 15 a 64	Población 65 y más	
301210023	Cruz de los Esteros	774	195	506	72	
301210062	Finca el Establo	6	*	*	*	
301210167	El Sábalo [Club de Pesca]	5	*	*	*	
301210405	Los Pinos	3	*	*	*	
301210865	Finca Mabel Santés	5	*	*	*	
301211274	Estación Nueve	6	*	*	*	
301211448	Paso del Río	51	17	31	3	

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

d) Población indígena

Tabla 6 Población indígena que habita en las localidades ubicadas en el polígono del campo Tecolutlá

Clave de	Nombre de	Población de 0 a 14 años				
Localidad	Localidad	Población total	Pob. Indígena	% Pob. Indígena	Tipo de Localidad	
301580009	Cruz de los Esteros	774	25	3.23	Con menos de 40%	
301580132	El Sábalo [Club	5	0	0.00	Sin población indígena	

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

	de Pesca]				
301580239	Estación Nueve	6	0	0.00	Sin población indígena
301580032	Finca el Establo	6	0	0.00	Sin población indígena
301580139	Finca Mabel Santés	5	0	0.00	Sin población indígena
301580138	Los Pinos	3	0	0.00	Sin población indígena
301580249	Paso del Río	51	4	7.84	Con menos de 40%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

e) Población en situación de marginación y pobreza

Tabla 7 Marginación y rezago social en las localidades ubicadas en el campo Pontón

Nombre de Localidad	MArginación
Cruz de los Esteros	Alto
El Sábalo [Club de Pesca]	*
Estación Nueve	*
Finca el Establo	*
Finca Mabel Santés	*
Los Pinos	*
Paso del Río	Muy Alto

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

f) Ejidatarios y comuneros

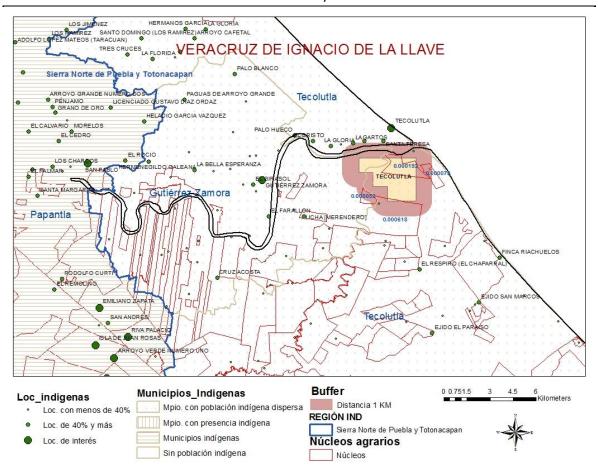
Tabla 8 Núcleos agrarios ubicados al interior del polígono del campo Pontón

Núcleo Agrario	Ejidatarios o Comuneros	Avecindados	Posesionarios	Superficie Total
Ejido Cruz de los Esteros	184	83	26	982.608244

Fuente: Padrón e Historial de Núcleos Agrarios

Mapa 1 Núcleos agrarios y población indígena en el Campo Tecolutla

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016



2.3.3 Panorama del municipio de Camarón de Tejeda

El Municipio de Camarón de Tejada, se localiza en la zona centro del Estado , en las coordenadas 19° 01' latitud norte y 96° 37' longitud oeste, a una altura de 320 metros sobre el nivel del mar. Limita al este con Soledad de Doblado, al sur y al oeste con paso del Macho y al oeste con Zentla. Su distancia aproximada por carretera a la capital del estado de 120 km. Su extensión territorial es de 125.78 km²

A continuación se muestra una tabla con información de la población del municipio:

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
EL CIRUELO	16	0	0.00	10	6
LA JUNTA	55	0	0.00	25	30

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
LOMA BONITA	53	0	0.00	26	27
LOMA PEDREGOSA	288	0	0.00	152	136
MATA DE AGUA	429	0	0.00	218	211
MATA DE CANA	51	0	0.00	22	29
LA MESTIZA	640	6	0.94	313	327
PALO GRANDE	54	0	0.00	31	23
EL PARAISO	13	0	0.00	7	6
PASO CORRAL	10	0	0.00	6	4
PLAN DE OROS	278	0	0.00	149	129
RINCON DE BARRABAS	1110	0	0.00	559	551
RINCON SABROSO	42	0	0.00	24	18
SAN AGUSTIN	322	0	0.00	162	160
LOMA ALTA	25	0	0.00	14	11
COLONIA VALDES	9	0	0.00	3	6
LAS TORRES	32	0	0.00	14	18
EL RANCHITO	12	0	0.00	0	0

2.3.4 Panorama del municipio de Cotaxtla

El municipio Cotaxtla se localiza en la parte centro, en las llanuras de la región de Sotavento en el estado de Veracruz. Presenta una distancia aproximada de 95 kilómetros a la capital del estado. De acuerdo a lo que señala el mapa de la República Mexicana, es importante saber que debido a la posición geográfica que tiene dicho lugar se encuentra

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

entre los paralelos 18° 50' latitud norte y los meridianos 96° 24' longitud oeste. Presenta colindancias al norte con los municipios de Jamapa y Soledad de Doblado, al sur con Tierra Blanca, al este con Medellín y Tlalixcoyan, finalmente al oeste colinda con Carrillo Puerto, Cuitláhuac y Paso del Macho.

Debido a las diferentes elevaciones que hay en el municipio de Cotaxtla, se encuentra a una altura promedio de unos 40 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una extensión territorial total de 659.7 kilómetros cuadrados.

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
BUENA VISTA	23	0	0.00	12	11
EL LIMONCITO	57	0	0.00	28	29
LOMA DE LOS HOYOS	387	0	0.00	187	200
MATA ARRIERO	62	0	0.00	27	35
MATA CATARINA	14	0	0.00	6	8
LA MOCARRACA	125	0	0.00	61	64
EL RODEO	95	0	0.00	52	43
CERRO DEL FRAYLE	69	0	0.00	41	28
EL XUCHITL	184	0	0.00	90	94
CANTA RANAS	9	0	0.00	0	0
MATA CIRUELO	10	0	0.00	0	0
EL ALMENDRO	13	0	0.00	7	6
LA AURORA	140	0	0.00	68	72

EL BARRIALITO	52	0	0.00	28	24
EL CONEJO	50	0	0.00	23	27
EL COPITE	40	0	0.00	23	17
LA CHORRERA	40	0	0.00	22	18
DOS MATAS	276	0	0.00	148	128
LAS GUACAMAYAS	171	0	0.00	89	82
LAGUNA DEL ROBLE	68	0	0.00	31	37
LOMA ANGOSTA	397	2	0.50	197	200
EL MAGUEY	65	0	0.00	36	29
MATA TAMBOR	188	0	0.00	103	85
MATA TEJON	512	0	0.00	251	261
LA PALMA	108	0	0.00	61	47
PALMARILLO	335	6	1.79	155	180
PALO GORDO	19	0	0.00	12	7
PASO DE LOS CARROS	62	0	0.00	29	33
EL PEDREGAL	194	0	0.00	92	102
VISTA CLARA (POTRERILLOS)	188	0	0.00	94	94
PUERTA VERDE	20	0	0.00	11	9
SAN ANTONIO	357	0	0.00	186	171

			•		
SAN FELIPE DE JESUS	25	0	0.00	14	11
SAN LUIS	339	0	0.00	173	166
SANTA TERESA	36	0	0.00	16	20
EL TAMARINDO	196	0	0.00	101	95
LA VIRGEN	67	2	2.99	39	28
VISTA CLARA	39	0	0.00	23	16
EL ZAPOTILLO	87	0	0.00	40	47
PIEDRA SOLA	73	0	0.00	36	37
PIEDRA HERRADA	102	0	0.00	47	55
LOMA ALTA	36	0	0.00	16	20
EL MORALITO	295	0	0.00	138	157
MONTE OBSCURO	67	0	0.00	41	26
SOYOLAPA	18	0	0.00	8	10
LOS TAMARINDOS	41	0	0.00	22	19
LAS LIMAS	173	3	1.73	83	90
PRESA MARIA ELENA	28	0	0.00	13	15
SAN GREGORIO	40	0	0.00	18	22
LOMA DE LA CRUZ	26	0	0.00	11	15
PASO DE LA VIEJA	69	0	0.00	37	32

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

	•	WIT NOZ COS	,		
PASO CORREO	11	0	0.00	6	5
ALTO LUCERO	14	0	0.00	8	6
BUENAVISTA	7	0	0.00	0	0
RANCHO CUESTA	8	0	0.00	0	0
EL ROBLITO	6	0	0.00	0	0
LOMA DEL NANCHE	10	0	0.00	0	0
RANCHO TRISTE	7	0	0.00	0	0
LA CRUZ	8	0	0.00	0	0
LA ANGOSTURA	3	0	0.00	0	0
LA PRESA CAMELPO	5	1	20.00	0	0
SAN ISIDRO	4	0	0.00	0	0
SAN CARLOS	3	0	0.00	0	0
DESVIACION A LOMA ANGOSTA (EL PLAN)	7	0	0.00	0	0

2.3.5 Panorama del municipio Gutiérrez Zamora

El municipio de Gutiérrez Zamora forma parte centro en el estado de Veracruz. Presenta una distancia aproximada de 240 kilómetros a la capital del estado. Territorialmente colinda tanto al norte como al este y al sur con el municipio de Tecolutla y al oeste con el de Papantla. De acuerdo al mapa general de la República Mexicana, Gutiérrez Zamora se encuentra situado entre los paralelos 20° 27' latitud norte del trópico de cáncer y entre los meridianos 97° 05' longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Debido a las diferentes elevaciones que se pueden encontrar en su territorio, se encuentra a una altitud promedio de 20 metros sobre el nivel del mar (msnm). Cuenta con superficie territorial de 233.60 kilómetros cuadrados.

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
ANCLON Y ARENAL	576	42	7.29	284	292
ARROYO GRANDE	272	35	12.87	131	141
EL COCO	200	10	5.00	97	103
SAN ANTONIO CORONADO	91	5	5.49	49	42
EL OJITE	193	18	9.33	87	106
PAGUAS DE ARROYO GRANDE	215	97	45.12	110	105
ENSENADA DEL CEPILLO	35	0	0.00	16	19
DESVIACION PASO DE BARRILES	83	0	0.00	40	43
EL MANGO	105	6	5.71	58	47
LA MARGARITA	9	0	0.00	4	5
FRACCIONAMIENTO LOMA LINDA	145	5	3.45	60	85
LA BELLA ESPERANZA	14	7	50.00	5	9
SAN GERMAN	21	1	4.76	10	11
FINCA EL PARAISO	3	0	0.00	0	0
SANTA LILIA	4	1	25.00	0	0
PASO DE BARRILES	5	0	0.00	0	0
SAN CARLOS	5	0	0.00	0	0

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

FINCA SANTA LUISA	10	0	0.00	0	0
JOSE COLLADO CANTU	1	0	0.00	0	0
LA CAMELIA	5	0	0.00	0	0
EL EDEN	1	0	0.00	0	0
EL JAIBO	7	0	0.00	0	0

2.3.6 Panorama del municipio Hidalgotitlán

El Municipio de Hidalgotitlán está localizado en la zona sureste del estado de Veracruz y colinda con los municipios de Texistepec, Jáltipan, Minatitlán, Uxpanapa y Jesús Carranza. Su cabecera es la ciudad de Hidalgotitlán. Se encuentra localizado en entre los paralelos 17° 19′y 17° 51′de latitud norte; los meridianos 94° 26′y 94° 51′de longitud oeste; a una altura de 10 metros sobre el nivel del mar.

En su mayoría, el territorio cuenta con suelos planos; sin embargo, la fracción meridional lo recorre la Sierra Madre Oriental. Su extensión territorial es de 1,064.61 kilómetros cuadrados que representan el 1.48% de la extensión total de Veracruz.

Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
ADOLFO LOPEZ MATEOS	322	38	11.80	172	150
ARROYO DE LA PALMA	495	98	19.80	242	253
LA CONCEPCION (LA UNION)	79	0	0.00	40	39
LA GUADALUPE	177	2	1.13	91	86
LOS LAURELES	165	5	3.03	92	73
MONTERROSA	266	68	25.56	129	137
EL ROBALO	177	66	37.29	86	91
EL COMETA	22	0	0.00	13	9
COLONIA MIGUEL HIDALGO	14	0	0.00	6	8
SAN MARCOS	100	0	0.00	50	50
URBINA	88	5	5.68	46	42
EL PIPILA	14	0	0.00	8	6
EL DURAZNO	17	0	0.00	9	8
LAS FLORES	9	0	0.00	4	5
CUATRO HERMANOS	31	0	0.00	14	17

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

RANCHO AZTECA	14	0	0.00	10	4
EL ROBLE	27	0	0.00	14	13
CINCO ESTRELLAS	15	0	0.00	6	9
RODOLFO SANCHEZ TABOADA (TERCERA SECCION)	60	0	0.00	30	30
LA PERA	8	0	0.00	0	0
SAN FRANCISCO DE ASIS (EL SALVADOR)	8	0	0.00	0	0
LOS TULIPANES	5	0	0.00	0	0
EL GALLO GIRO	6	0	0.00	0	0
PAULINO HERNANDEZ BENITEZ	5	0	0.00	0	0
SAN JOSE	6	0	0.00	0	0
EL FRAMBOYAN	7	0	0.00	0	0
CANTARRANAS	6	0	0.00	0	0
LAS LOMAS	4	0	0.00	0	0
EL TESORO DEL PALMAR	3	0	0.00	0	0
CIELITO LINDO TRES	5	0	0.00	0	0
COLONIA MIGUEL HIDALGO	2	0	0.00	0	0
LA COSTENA	1	0	0.00	0	0
LUCINO SAMANO DELGADO	4	0	0.00	0	0
SILVERIO POLICARPO FRANCO	9	0	0.00	0	0
ISIDORO GUEVARA	2	0	0.00	0	0
EL CINCO	4	0	0.00	0	0
EL HIGO	8	0	0.00	0	0
EL SUSPIRO	6	0	0.00	0	0
LOS PINOS	5	0	0.00	0	0
IGNACIO ALLENDE EL GRANDE	476	63	13.24	254	222

2.3.7 Panorama del municipio Jesus Carranza

Jesús Carranza es un municipio que se localiza en la parte sureste del estado de Veracruz. La distancia que presenta a la capital del estado es de 435 kilómetros. El mapa general de la República Mexicana indica que dicho municipio se encuentra situado entre los paralelos 17° 26' latitud norte del trópico de cáncer y los meridianos 95° 01' longitud oeste del meridiano de Greenwich. Territorialmente Jesús Carranza colinda al norte con los municipios de San Juan Evangelista, Sayula de Alemán y Texistepec, al este con Hidalgotitlán, al sur y oeste con el estado de Oaxaca.

Estudio de Impacto Social Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
ADALBERTO TEJEDA	98	37	37.76	50	48
NUEVA TAPATIA	83	0	0.00	44	39
PROGRESO VERACRUZANO	16	8	50.00	7	9
EL SUCHIL	699	44	6.29	355	344
DOMINGO ARENAS	54	12	22.22	31	23
LOS CABANAS	15	0	0.00	9	6
EL DORADO	11	0	0.00	6	5
FRANCISCO VILLA (TRES GARDENIAS)	32	0	0.00	17	15
LAS MARGARITAS	10	0	0.00	7	3
LOS PINOS	31	0	0.00	16	15
SANTA LUCINA	17	0	0.00	8	9
BIENVENIDO	6	0	0.00	0	0
LA BODEGA	6	0	0.00	0	0
LA CRUZ AZUL	4	0	0.00	0	0
LA FORTUNA	1	0	0.00	0	0
LOS FRAMBOYANES	8	0	0.00	0	0
EL JILGUERILLO	4	0	0.00	0	0
EL NARANJO (DONA MARIA)	2	0	0.00	0	0

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

LAS PAROTAS	7	0	0.00	0	0
LA PRIMAVERA	7	0	0.00	0	0
SAN LORENZO (LA PETROLERA)	4	0	0.00	0	0
EL TABACO	4	0	0.00	0	0
ZARAGOZA	6	0	0.00	0	0
EL CEDRO	2	0	0.00	0	0
EL CHAPARRAL	4	0	0.00	0	0
EL DANUBIO	7	0	0.00	0	0
EL MORAL	5	0	0.00	0	0
SAN MIGUEL	2	0	0.00	0	0
SANTA ROSA	4	0	0.00	0	0
HUMBERTO URIBE	6	0	0.00	0	0
LAS JOSEFINAS	2	0	0.00	0	0
KARILU	4	4	100.00	0	0
SAN BENITO	5	0	0.00	0	0
EL JAIBOLITO	2	0	0.00	0	0
EL CRISTO	5	0	0.00	0	0

2.3.8 Panorama del municipio Manlio Fabio Altamirano

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

El municipio de Manlio Fabio Altamirano que se encuentra en el centro del estado de Veracruz. Presenta una distancia aproximada de 110 kilómetros a la capital del estado. De acuerdo a la posición que tiene en el mapa de la República Mexicana, dicho municipio se localiza entre los 19° 06' paralelos latitud norte y los meridianos 96° 20' longitud oeste. Cuenta con una superficie territorial total de 224.55 kilómetros cuadrados. Debido a las diferentes elevaciones que hay en dicho lugar, se encuentra situado a una altura promedio de 67 metros sobre el nivel del mar.

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
LA CANTERA	244	1	0.41	125	119
COLONIA EL MANGO (ANEXO DE LA CANTERA)	91	0	0.00	44	47
PLATAFORMA	239	0	0.00	123	116
MIGUEL ALEMAN	35	0	0.00	20	15
RANCHO NUEVO	394	0	0.00	208	186
SAN CENOBIO	429	5	1.17	212	217
SAN DIEGO	155	0	0.00	75	80
IZOTILLO	114	0	0.00	59	55
PASO LIMON (PASO MULATO)	10	0	0.00	3	7
IGNACIO BERNAL	50	0	0.00	26	24
APAN	13	0	0.00	5	8
CUATRO VIENTOS	18	0	0.00	7	11
AMPLIACION LAS REMOJADAS	41	0	0.00	21	20

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

MIGUEL ALEMAN	17	0	0.00	9	8
PASO LIMON	7	0	0.00	0	0
CUATRO VIENTOS	5	0	0.00	0	0
SAN LUIS	2	2	100.00	0	0
LOMA BLANCA	4	0	0.00	0	0
SAN ANDRES	4	0	0.00	0	0
LA AMISTAD	4	0	0.00	0	0

2.3.9 Panorama del municipio Minatitlán

El municipio de Minatitlán se localiza en la región central del estado de Veracruz (Ver). Es preciso saber que el mapa de la República Mexicana indica que de acuerdo a la ubicación que tiene Minatitlán, se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas 17° 59' latitud norte y entre 94° 33' longitud oeste. La altitud de dicho lugar es variable pero en datos generales es de 20 metros sobre el nivel del mar (msnm). Cuenta con una extensión territorial de 3,123.91 kilómetros cuadrados.

Minatitlán limita al norte con el municipio de Coarzacoalcos, al noreste con Ixhuatlán del Sureste, al este con Moloacán, al sur con el estado de Oaxaca, al suroeste con Hidalgotitlán y al noroeste con el municipio de Cosoleacaque.

A continuación se muestra una tabla con información de la población del municipio:

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
EL CHAMIZAL	218	10	4.59	114	104

2.3.10 Panorama del municipio de Papantla

El municipio de Papantla se encuentra en el norte del estado de Veracruz, en la llamada Región Totonaca; tiene una extensión territorial de 124,545 kilómetros cuadrados que lo

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

convierten en uno de los más extensos del estado. Sus coordenadas geográficas extremas son 20° 09' - 20° 41' de latitud norte y 97° 06' - 97° 32' de longitud oeste y su altitud fluctúa entre los 10 y los 300 metros sobre el nivel del mar.

A continuación se muestra una tabla con información de la población del municipio:

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
HELADIO GARCÍA VAZQUEZ	264	154	58.33	133	131

2.3.11 Panorama del municipio de Paso del Macho

El municipio de Paso del Macho pertenece a la zona centro de las llanuras del Sotavento, siendo este el primer municipio donde comienza esta región del estado de Veracruz, México.

El municipio se localiza en las coordenadas 18°58′N 96°43′O. Posee una extensión territorial de 323.26 km², que representa un 0.44% del total estatal y cuenta como límites al Norte con los municipios de Zentla y Camarón de Tejeda, al sur con los municipios de Cuitláhuac y Carrillo Puerto, al este con el municipio de Cotaxtla y al oeste con los municipios de Atoyac y Tepatlaxco.

A continuación se muestra una tabla con información de la población del municipio:

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
MATA ESLAVON	12	0	0.00	0	0

2.3.12 Panorama del municipio San Juan Evangelista

El municipio de San Juan Evangelista se encuentra en el estado de Veracruz, es uno de los 212 municipios de la entidad y tiene su ubicación en la zona Olmeca, al sur del Estado, con una categoría semiurbano. Sus coordenadas son 17°53' latitud norte, longitud oeste de 95°08' y cuenta con una altura de 20 msnm.

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
MATA DE CANA	159	0	0.00	82	77
EL MORALAR	3	3	100.00	0	0
WILBER GARCIA ESTRADA	2	0	0.00	0	0
EL MORO	6	0	0.00	0	0
CUAUHTEMOC	158	3	1.90	82	76
RANCHO ANAHUAC	12	0	0.00	7	5
RANCHO AZTECA	12	0	0.00	6	6
EL QUETZAL	7	0	0.00	0	0
EL ROCIO	6	0	0.00	0	0
EL RELICARIO	7	0	0.00	0	0
SAN ANTONIO	14	0	0.00	0	0
LOS JOBOS	6	0	0.00	0	0
ZACATAL (PLAN DE LA VIEJA)	14	0	0.00	0	0

2.3.13 Panorama del municipio Sayula de Alemán

Sayula de Alemán se encuentra localizado en el sureste del estado de Veracruz, en la zona del Istmo de Tehuantepec y forma parte de la Región Olmeca del estado, tiene una extensión territorial de 640.76 kilómetros cuadrados con coordenadas extremas en 17° 34' - 17° 56' de latitud norte y 94° 48' - 95° 05', su elevación máxima son 130 metros sobre el nivel del mar y la mínima 10 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Acayucan, al noreste con el municipio de Oluta, al este con el municipio de

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

Texistepec, al sur con el municipio de Jesús Carranza y al oeste con el municipio de San Juan Evangelista.

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
ADOLFO LOPEZ MATEOS	255	33	12.94	129	126
EMILIANO ZAPATA (SAYULITA)	140	68	48.57	82	58
MACAYA	244	4	1.64	115	129
PALMA MORENA	186	4	2.15	97	89
SANTA TERESITA	233	0	0.00	121	112
LAZARO CARDENAS (ADOLFO RUIZ CORTINES)	219	37	16.89	107	112
EL ORIENTE	195	11	5.64	99	96
PEDRO PENA GONZALEZ	5	0	0.00	0	0
JESUS DOMINGUEZ	5	0	0.00	0	0
ALTO LUCERO	41	28	68.29	19	22
LA HIGUERA	17	4	23.53	6	11
MATA DE CANA	8	5	62.50	4	4
MANUEL PEREZ ESCALANTE (SAN CARLOS)	5	0	0.00	0	0
ASUNCION CAPISTRAN	3	0	0.00	0	0
ELISEO AGUILAR (LA FLOR)	5	0	0.00	0	0

Estudio de Impacto Social Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

CN11 NO2 CO3/2010								
LA GLORIA	8	0	0.00	0	0			
EL GUAYABO	3	3	100.00	0	0			
MACAYA	9	0	0.00	0	0			
EL MIRADOR	3	0	0.00	0	0			
RANCHO DE LA CHINA	10	0	0.00	0	0			
EL CORRAL	4	0	0.00	0	0			
EL PALMAR	6	0	0.00	0	0			
LA ESMERALDA	4	0	0.00	0	0			
LA MENDEZ	16	0	0.00	0	0			
RAUL CESSA CRIVELLI	9	0	0.00	0	0			
RAYMUNDO CAPISTRAN	4	0	0.00	0	0			
SANTIAGO ZARATE	4	0	0.00	0	0			
ALFONSO AMEZCUA	6	0	0.00	0	0			
COLONIA LOS DELFINES	30	4	13.33	14	16			
EL JUILE	1195	13	1.09	571	624			
MEDIAS AGUAS	1123	49	4.36	537	586			
SAN ISIDRO	125	53	42.40	61	64			
EL CHAZARO	13	0	0.00	7	6			

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

GUADALUPE ZETINA	8	0	0.00	0	0
LA ILAMA	3	0	0.00	0	0
EL TEHUACAN	21	0	0.00	0	0
MIGUEL BERNAL	7	0	0.00	0	0
EL REFUGIO	235	14	5.96	106	129
LOS MANANTIALES	13	7	53.85	5	8
NUEVO MUNDO	25	6	24.00	13	12
AZUZUL [AGROPECUARIA]	6	0	0.00	0	0
DIONICIO LARA	2	0	0.00	0	0
EL AMATE	7	7	100.00	0	0
RANCHO HERRADERO	5	0	0.00	0	0
LOS RAUDALES	4	0	0.00	0	0

2.3.14 Panorama del municipio Soledad de Doblado

Soledad de Doblado se encuentra ubicado en la zona semiárida central del estado de Veracruz (Ver). Territorialmente se encuentra situado entre las coordenadas geográficas 19° 03' latitud norte respecto al trópico de cáncer y entre 96° 25' longitud oeste respecto al meridiano de Greenwich. El municipio de Soledad de Doblado cuenta con una extensión territorial de 370.96 kilómetros cuadrados. Se encuentra situado a una altura promedio de 100 metros sobre el nivel del mar.

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población	Población Masculina	Población Femenina
	robiación	iliuigella	Indígena	Iviascullia	Tememia
BUENAVISTA	151	0	0.00	68	83
LA BURRERA	54	0	0.00	31	23
EMILIO CARRANZA	136	0	0.00	68	68
HIGUERA CUATA	35	0	0.00	16	19
LA JACARANDA	15	0	0.00	9	6
LOMA TRISTE	32	0	0.00	15	17
MATA DEL GALLO	32	0	0.00	19	13
LA GUADALUPE (MATA DE LOROS)	79	5	6.33	40	39
MATA REDONDA	194	0	0.00	102	92
MIRADOR DE SANTA ROSA	321	0	0.00	168	153
MIRALEJOS	298	0	0.00	153	145
PASO LAGARTO	503	5	0.99	258	245
EL PENSAMIENTO	12	0	0.00	7	5
RANCHO NUEVO	10	1	10.00	5	5
EL RECUERDO	29	0	0.00	14	15
SANTA CRUZ	312	0	0.00	157	155
SANTA RITA	41	0	0.00	20	21
SANTA ROSA	159	0	0.00	82	77

	•		,		
TEPETATES	362	0	0.00	191	171
TRES HIGUERAS	17	0	0.00	8	9
VACAS GORDAS	12	0	0.00	7	5
LOMA DEL VIGIA	9	0	0.00	5	4
VISTA HERMOSA SUR	61	0	0.00	29	32
EL MORENO	24	0	0.00	11	13
LA CAMPERA (LOS POZOS)	14	0	0.00	5	9
PASO TRUJILLO	28	0	0.00	16	12
MIRADOR DE MATA REDONDA	23	0	0.00	12	11
EL RETIRO DE LA MENDOZA	16	0	0.00	9	7
EL VERGEL	14	0	0.00	8	6
LA ANGOSTURA	7	0	0.00	0	0
EL ROBLE	4	0	0.00	0	0
PASO TRUJILLO	5	0	0.00	0	0
FELIX PAREDES COLORADO (LOS POZOS)	7	0	0.00	0	0
PIEDRA DEL INDIO	4	0	0.00	0	0
CERRO DE LEON (MUNDO RARO)	69	0	0.00	30	39
LA CRUZ (LAZARO CARDENAS)	109	0	0.00	56	53
DOS MATAS	23	0	0.00	14	9

RINCON DE LAS FLORES	24	0	0.00	11	13
LA GACHUPINA	82	0	0.00	46	36
EL JAGUEY DE MALIBRAN	109	0	0.00	58	51
COLONIA JOSE CARDEL	408	0	0.00	207	201
LOMA DEL NANCHE	27	0	0.00	15	12
MATA BRUJA	31	0	0.00	14	17
MATA CONEJO	193	0	0.00	91	102
MATA DE CANA	71	0	0.00	31	40
MATA PIONCHE	42	0	0.00	23	19
LA MENDOZA	22	0	0.00	11	11
EL ORGANAL	35	0	0.00	20	15
LA PALMA	30	0	0.00	14	16
LAS PALOMAS	111	0	0.00	59	52
PASO DE CABRA	12	0	0.00	4	8
PASO LAS PINTAS	262	0	0.00	129	133
PASO MARIA HERNANDEZ	13	0	0.00	7	6
PASO NARANJO PONIENTE	185	0	0.00	107	78
PASO SANTIAGO	67	0	0.00	36	31
PASO SOLANO (EJIDO MIRADOR Y ANEXOS)	357	0	0.00	174	183

Estudio de Impacto Social Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

CNT NOZ COS/2010							
LA PRIMAVERA	68	0	0.00	35	33		
LAS REMOJADAS	835	0	0.00	399	436		
EL ROSARIO	230	0	0.00	108	122		
SAN JOSE DE GRACIA	17	0	0.00	9	8		
PASO NARANJO ORIENTE	156	0	0.00	88	68		
SAN VICENTE	24	0	0.00	11	13		
TAMARINDO DE SAN MIGUEL	100	0	0.00	57	43		
TAMARINDO UNO (TAMARINDO DE CONRADO)	86	0	0.00	43	43		
LOS TETELES	151	0	0.00	73	78		
TRANCA NEGRA	63	0	0.00	26	37		
LA UNION DOS	120	0	0.00	61	59		
LA SABILA	34	0	0.00	18	16		
EL CONEJO (PASO DE LOS CEDROS)	40	0	0.00	23	17		
LOMA DEL TEJON (PASO ARRIERO)	64	0	0.00	36	28		
PLAYA AZUL (EL DEGOLLADO)	28	0	0.00	14	14		
SAN MIGUEL	19	0	0.00	10	9		
LA PISTA	17	0	0.00	6	11		
MATA NOVILLO	11	0	0.00	6	5		
RINCON SABROSO	59	0	0.00	38	21		

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

JARDINES DE LA SOLEDAD [UNIDAD HABITACIONAL]	356	2	0.56	158	198
CUATRO CAMINOS	3	0	0.00	0	0
LA ESPERANZA	6	0	0.00	0	0
PASO DE LOS CEDROS	6	0	0.00	0	0
LA PERLA	1	0	0.00	0	0
EL CHAPARRAL	5	0	0.00	0	0
LOMA CLARA	2	0	0.00	0	0
VENTURA	4	0	0.00	0	0
MATA COPITE	6	0	0.00	0	0
LAS POTRANCAS	5	0	0.00	0	0
COLONIA PASO PEDREGOSO	1	0	0.00	0	0
ВАСНОСО	8	0	0.00	0	0
SOLEDAD DOS	5	0	0.00	0	0
SOLEDAD TRES	5	0	0.00	0	0
MIRADOR DE MALIBRAN	31	0	0.00	15	16

2.3.15 Panorama del municipio Tierra Blanca

Tierra Blanca se encuentra ubicado en la zona centro del estado, en la región de las llanuras del Sotavento, en las coordenadas 18° 27' latitud norte y 96° 21' longitud oeste, a una altura aproximada de 60 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Cuitláhuac, Cotaxtla, Tlalixcoyan; al este con el municipio de Ixmatlahuacan;

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

al sur con el municipio de Cosamaloapan; al oeste con municipios del estado de Oaxaca. Su distancia aproximada de la capital del Estado, por carretera, es de 215 kilómetros.

Es uno de los cinco municipios veracruzanos más grandes en extensión territorial, con una superficie de 1,363.76 kilómetros cuadrados, cifra que representa un 1.87% del total del estado.

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
MATA DE CANA	141	0	0.00	80	61
DESVIACION A MATA DE CANA (PASO DEL TIGRE)	54	2	3.70	28	26
CERRO TUNILLA	66	0	0.00	34	32
MATA DE LUCES	80	0	0.00	41	39
MATA TRAPICHE	61	0	0.00	30	31
ОТАРА	131	0	0.00	66	65
RAVELO	30	0	0.00	17	13
LA VICTORIA	59	0	0.00	29	30
LA ESTRELLA	55	0	0.00	22	33
EL RESPLANDOR	93	6	6.45	54	39
DOS HIGUERAS	16	0	0.00	10	6
EL COPITE	27	0	0.00	14	13
EL ALMENDRO	17	0	0.00	9	8
PASO DEL TIGRE (LOS COLORINES)	2	0	0.00	0	0

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

2.3.16 Panorama del municipio Tlalixcoyan

El municipio de Tlalixcoyan se encuentra ubicado en la zona sur del Estado mexicano de Veracruz, en la región llamada del Sotavento. Es uno de los 212 municipios de la entidad. Está ubicado en las coordenadas 18°48′11.27″N 96°3′39.67″O y cuenta con una altura de 10 msnm. Es un municipio categorizado como semiurbano.

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
CASA BLANCA	81	6	7.41	45	36
LOS JABALINES	35	0	0.00	21	14
LOS LIMOS	58	0	0.00	29	29
LOMA DEL CARMEN	369	0	0.00	192	177
LAS MESILLAS	42	0	0.00	20	22
EL NIDO DEL AGUILA	11	0	0.00	7	4
LOS PELADEROS	9	0	0.00	3	6
EL VENADO	7	0	0.00	5	2
VERDE MADURO	14	0	0.00	8	6
LA LAJA	181	115	63.54	88	93
MATA GUITARRA	52	0	0.00	25	27
SAN PEDRO	8	0	0.00	4	4
SANTA EULALIA	24	0	0.00	9	15

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

PALO GORDO	13	0	0.00	6	7
LOS PINOS	21	0	0.00	13	8
EL ARENAL	18	0	0.00	9	9
EL ALMENDRO	8	0	0.00	0	0
MATA PRIETO	3	0	0.00	0	0
LA ERMITA	4	0	0.00	0	0
LOS ANGELES	6	0	0.00	0	0
SAN FRANCISCO	2	0	0.00	0	0

2.3.17 Panorama del municipio Uxpanapa

El municipio de Uxpanapa se localiza en la parte sureste, en la región olmeca del estado de Veracruz. Debido a la posición territorial que tiene dicho municipio colinda con algunos lugares. Entre los que destacan al norte son los municipios de Hidalgotitlán y Minatitlán, al oeste con el de Jesús Carranza y al este con Las Choapas. Su territorio se extiende a unos 9,130 kilómetros cuadrados. Es preciso saber que de acuerdo a las diferentes alturas que se pueden encontrar en el territorio del municipio de Uxpanapa, su altitud promedio es de 38.25 metros sobre el nivel del mar.

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
EMILIANO ZAPATA (ANEXO NINOS HEROES)	151	40	26.49	89	62
FRANCISCO I. MADERO	178	42	23.60	94	84
HIDALGO AMAJAC	203	12	5.91	108	95
LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	84	31	36.90	42	42

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

_					
NINOS HEROES (LOS JUANES)	1061	201	18.94	525	536
CERRO LOCO	18	0	0.00	12	6
EL SABINO	109	0	0.00	55	54
SAN FELIPE	29	0	0.00	17	12
VIDAL DIAZ MUNOZ	196	12	6.12	102	94
CERRO FRONTON (SANTA ISABEL)	1	0	0.00	0	0
EL SOLDADO	3	0	0.00	0	0

2.3.18 Panorama del municipio Zentla

El municipio de Zentla pertenece al estado de Veracruz. Se encuentra en la parte central. De acuerdo a lo señalado sobre la posición geográfica en el mapa de México, Zentla está ubicado entre las coordenadas 19° 07' latitud norte del trópico de cáncer y 96° 52' longitud oeste del meridiano de Greenwich. Debido a la posición territorial que tiene, presenta colindancias con algunos lugares como al norte con el municipio de Comapa, al este con Soledad de Doblado y al sur con Tepatlaxco.

El municipio de Zentla presenta una distancia de 5 kilómetros a la capital del estado. La superficie territorial total que lo cubre es de 241 kilómetros cuadrados. Se encuentra ubicado a una altitud promedio de 940 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Nombre de la Localidad	Total Población	Población Indígena	Porcentaje de Población Indígena	Población Masculina	Población Femenina
RINCON PATINO	62	0	0.00	39	23
RINCON CAZUELA	3	0	0.00	0	0

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

2.4 Áreas Contractuales en el Estado de Tabasco

En el estado de Tabasco se ubica 1 área contractual de la tercera convocatoria de la Ronda 2.

2.4.1 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del Estado de Tabasco

El estado de Tabasco se ubica en la región sureste del país y se limita al norte con el Golfo de México, al noreste con el Estado de Campeche, al sureste con la Republica de Guatemala, al sur con el Estado de Chiapas, y al oeste con el Estado de Veracruz. El estado tiene 17 municipios y su capital es Centro. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, cuenta con una población de 2,238,603 personas, de las cuales existe una proporción equitativa de mujeres y hombres. (INEGI, 2010)

Respecto del nivel de escolaridad, el 57% de la población con 15 años y más tiene un nivel básico en comparación con el nivel nacional que es de 56%, seguido por 16% que ha conseguido completar un nivel técnico superior, similar al nivel nacional de 17%. (INEGI, 2011f)

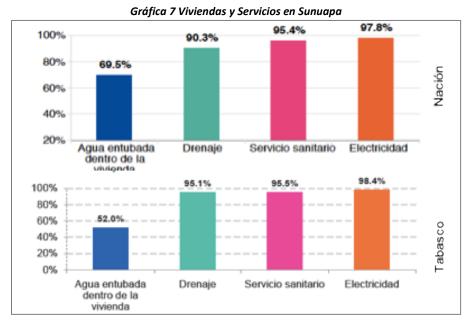
La Población Económicamente Activa (PEA) en el estado es de 49% (INEGI, 2011f), de las cuales un poco más de 2/3 son hombres y el resto son mujeres que es muy semejante a la situación nacional. De la PEA, 95% están ocupados en los siguientes sectores económicos: servicios (42%), comercio (18%), agropecuaria (18%), construcción (8%), industria manufacturera (7%) y otras actividades (6%). (INEGI, 2011g) Asimismo, de estos, 27% gana mensualmente más que 1 hasta 2 salarios mínimos, 19% gana más de 3 hasta 5 salarios mínimos, 17% gana hasta 1 salario mínimo, 16% gana entre 2 y 3 salarios mínimos, 12% gana más de 5 salarios mínimos, 6% no reciben ingresos y los demás no especificaron el valor de sus ingresos.

Mapa 2 Ubicación de las Áreas Contractuales en el Estado de Tabasco

Con respecto a la vivienda, como se observa en la Gráfica 20, las medias de acceso a servicios en viviendas particulares en el estado de Tabasco son mejores que las medias nacionales, salvo lo respecto a agua entubada donde el acceso es menor. En relación a la percepción de inseguridad en el estado, de acuerdo con la encuesta anual de victimización del INEGI en 2013, 83% de la con 18 años o más percibe como insegura la entidad federativa donde reside. En general, Tabasco es uno de los estados más marginados en

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

México y ocupa el noveno lugar nacional de altos niveles de marginación, siendo Guerrero el primero, categorizado con un grado alto.



Fuente: Panorama Sociodemográfico de Tabasco, 2011f

2.4.2 Panorama sociodemográfico y socioeconómico del Municipio Macuspana

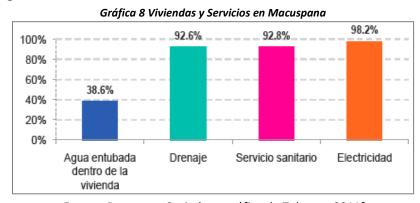
El Municipio de Macuspana se ubica la región sureste del Estado de Tabasco y se colinda al norte con los municipios Centro, Centla y Jonuta, al este con el municipio de Jonuta y el Estado de Chiapas, al sur con el municipio de Tacotalpa y el Estado de Chiapas, y al oeste con los municipios de Jalapa y Tacotalpa. El municipio de Macuspana tiene una población de 153,232 en 219 localidades.

El municipio de Macuspana tiene un índice de marginación medio y un grado de rezago social muy bajo. (SEDESOL, 2010) La mayoría de las localidades tienen un índice de marginación alto y grado de rezago social muy bajo, indicando que la población tiene ingresos bajos pero tienen acceso a servicios de vivienda e indicadores de educación satisfactorios.

En términos de nivel de escolaridad, en 2010 el municipio de mostró los siguientes resultados: 42% de la población de 15 años o más no había completado la educación básica y 8% era analfabetas. En las localidades el promedio de la población de 15 años y más que no ha completado la educación básica es el mismo que el promedio municipal. En términos de analfabetismo, la situación se mantiene donde en todos los campos el promedio es el mismo que el municipal.

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

En relación a los servicios que disponen las viviendas particulares habitadas, el municipio de Macuspana presenta indicadores muy semejantes a la media estatal en términos de acceso drenaje, servicio sanitario y electricidad, salvo lo referente al acceso a agua entubada solo el 39% de la población tiene acceso (Ver Gráfica 22). De manera similar, en doce de las localidades, la población no tiene ningún acceso al agua entubada, en las restantes el promedio de acceso al agua entubada es de 24%. Con respecto a acceso a drenaje y electricidad, las viviendas en los campos mantienen los mismos promedio que el municipio en general.



Fuente: Panorama Sociodemográfico de Tabasco, 2011f

En términos de empleo, en el municipio de Macuspana el 45% de la población está económicamente activa (PEA), donde 73% son hombres y 19% son mujeres, y 94% están ocupados. En las localidades la PEA es muy baja con el 31% y 82% de ellos están ocupados. En la mayoría de las localidades la actividad económica principal es la agricultura, y las restantes practican la cría y explotación de animales, la pesca, o están involucrados en la industria de madera. (INEGI, 2010)

Por otra parte, de acuerdo con los pobladores los problemas principales son la falta de empleo y emigración, la falta de infraestructura o servicio de agua, falta de equipamiento o servicios de salud, y la pobreza o marginación. (INEGI, 2010).

3. ESTIMACIÓN PRELIMINAR DE LOS IMPACTO SOCIALES ASOCIADOS A LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS

De conformidad con la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento, el presente Estudio de Impacto Social debe incluir una estimación preliminar de impactos sociales asociados a la extracción de hidrocarburos. Es importante destacar que la estimación preliminar se hace

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

de forma genérica, toda vez que en cada uno de los campos se realizarían actividades específicas que a la fecha no se conocen. En tal sentido debe recordarse que cada uno de los Contratistas deberán presentar una Evaluación de Impacto Social en la que deberán identificar, caracterizar, valorar y predecir los impactos sociales específicos de las actividades de extracción, y de manera destacada, proponer las medidas de prevención y mitigación de impactos sociales negativos, y la ampliación de impactos sociales positivos, mediante un plan o programa integral de gestión social del Proyecto.

Los impactos sociales que pueden derivarse de las actividades de extracción de hidrocarburos pueden darse en la esfera económica y sociocultural, también pueden presentarse en la forma de riesgos a la salud e impactos ambientales. Los impactos se presentan en cada una de las etapas de desarrollo del proyecto, y pueden ser reales o percibidos.

De manera destacada debe considerarse que algunos de los impactos sociales pueden adquirir un carácter diferenciado sobre segmentos de población, identificados en el presente estudio como grupos en situaciones de vulnerabilidad frente a la extracción de hidrocarburos, a saber: mujeres, adultos mayores, niños y niñas, población indígena y campesinos, ejidatarios o comuneros.

Tabla 9: Matriz de Estimación Preliminar de Impactos

Impacto	Descripción
Creación de percepciones de riesgo a la salud, a la seguridad y al medio ambiente.	Cuando se realiza un proyecto de extracción de hidrocarburos, que implica la instalación de grandes infraestructuras, existe siempre una alta probabilidad de creación de riesgos reales y percibidos sobre la salud y la seguridad. Esto es normalmente resultado de la experiencia, de la falta de información y de la ausencia de mecanimos de comunicación con las comunidades, respecto de los procesos involucrados en las actividades.
	Las actividades de extracción en los campos maduros datan de al menos cinco décadas. Lo anterior implica que en muchos casos las actividades se realizaron de forma previa a la entrada en vigor de la legislación en materia ambiental a nivel estatal y nacional. Es posible que en estos campos existan pasivos

Estudio de Impacto Social Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

Γ	ambientales que houan derivade en increates esciales
	ambientales que hayan derivado en impactos sociales específicos.
	csp coccs.
	La adjudicación de una área contractual para la extracción
	implica el uso de tierras, y la intención de llevar a cabo
	negociaciones con los propietarios y posesionarios de tierras.
	En el caso de los campos maduros, los terrenos ya han sido
	usados para la exploracion o extracion de hidrocarburos por
	PEMEX, desde la década de 1950. Dada la compleja naturaleza
	de la relación entre PEMEX y las comunidades que residen en
	las localidades donde se ubican campos maduros, pueden
	existir conflictos que no han sido resueltos con respecto al uso
	de la tierra, y a los términos y acuerdos establecidos en el
	pasado (contraprestaciones, indemnizaciones,
	arrendamientos, usufructos, adquisiciones, etc.)
Configuración de	En este sentido, los conflictos pasados pueden resurgir cuando
conflictos acerca del uso	hay un cambio en la administración y operación de las
de tierras .	actividades.
	El uso de la tierra podría ser modificado derivado de la
	realización de actividades de extracción, generando cambios
	sensibles en la economía, el desarrollo y el modo de vida de
	los posesionarios, ejidatarios o comuneros y avecindados.
	En al nacada las contrantectaciones acaciadas al usa de la
	En el pasado las contraprestaciones asociadas al uso de la tierra se circunscribieron al pago por el uso, y por los bienes
	distintos a la tierra; la imposibilidad de participar bajo otras
	modalidades de los beneficios potencialmente asociados a la
	actividades pudo haber generado un posicionamientos de
	rechazo por parte de los propietarios, posesionarios,
	avecindados.
Creación de	
expectativas,	Con la llegada de cualquier tipo de negocio a una zona rural de
expectativas,	Con la liegada de cualquier tipo de liegocio a una zona l'urai de

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

específicamente de
empleo.

un país, las expectativas de las comunidades circundantes son inevitablemente ampliadas con la esperanza de que la vida ahora mejorará. Uno de los factores que contribuirá a su mejor calidad de vida es la creación de empleo que la empresa de exploración o extracción traerá. Esto último es particularmente relevante considerando las altas tazas de desemplo y marginación en las localidades ubicadas en las áreas contractuales.

El problema surge cuando no se crea trabajos suficientes para la población desempleada o marginada de la comunidad, y además cuando los trabajos requieren una capacidad técnica más amplia de los que la población tiene. Así mismo, las comunidades pueden formar un resentimiento hacia las empresas y el gobierno si no tienen la oportunidad de trabajar en el proyecto.

Ampliación de brechas de desigualdad asociadas a las contraprestaciones previstas en el nuevo modelo de ocupación superficial. La Ley de Hidrocarburos establece un nuevo modelo de ocupación superficial en el que la contraprestación no sólo versará sobre los pagos correspondientes al uso de la tierra y a los bienes distintos, sino que implicará el pago de un porcentaje de los ingresos de los Contratistas a los núcleos agrarios y propietarios de tierras ubicadas en el área contractual, previo procesos de negociación.

Por primera vez en la historia de México los propietarios podrán participar de beneficios económicos amplios asociados directamente a la extracción cuando se alcance valor comercial. La distribución de dichos recursos puede ampliar brechas de desigualdad cuando no se realice de forma equitativa y beneficiando no sólo a los propietarios, sino a los posesionarios, avecindados y población en general.

En este caso es importante destacar con especial atención la posibilidad de generar brechas de desigualdad de género, cuando las mujeres son excluidas de los procesos de decisión

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

respecto del uso de la tierra. También pueden ampliarse
brechas de desigualdad cuando las mujeres son exluidas de la
toma de decisión respecto de los beneficios económicos, su
distribución y su uso, cuando hubiera un acuerdo económico
con Contratistas.

Los anteriores no son todos los impactos que pueden ocurrir al largo de la implementación de proyectos de extracción, pero solo son los impactos que pueden ocurrir con la adjudicación de las áreas contractuales. Los impactos que pueden ocurrir con la implementación de proyectos serán definidos a través de las Evaluaciones de Impacto Social que los contratistas tendrán que desarrollar de conformidad con la nueva legislación en materia energética.

Tercera Convocatoria, Ronda 2 CNH-R02-C03/2016

4. REFERENCIAS

IAIA (2015). Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos. Asociación Internacional de Evaluación de Impacto (IAIA).

Rodríguez, J. (2001). *Vulnerabilidad y grupos vulnerabilidades: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes.* Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), Serie Población y Desarrollo, No. 17. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

SEDESOL (2013). Catálogo de Localidades. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). [En línea.] Disponible en: http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/

Sojo, A. (2011). Perspectivas de las vulnerabilidades: experiencias y dificultades de medición. Seminario Internacional "Medición de Grupos Sociales Vulnerables INEGI – UNAM. Ciudad de México: INEGI – UNAM.

Vanclay, F. (2002). Conceptualising social impacts. *Environmental Impact Assessment Review*. Volúmen 22, Número 3, Mayo 2002, pp. 183-211.

Vanclay, F. (2003) International Principles for Social Impact Assessment. *Impact Assessment & Project Appraisal*, Volumen 21, Número 1, pp. 5-11.